

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE BOYACA

MUNICIPIO DE LA UVITA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

"CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA, JUVENTUD PUESTA A SU SERVICIO"



Ing. HECTOR MAURICIO CUEVAS BERRIO

Alcalde Municipal.

Mes de Abril del año 2012







ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 0 de 76

## PRESENTACION

Teniendo en cuenta la responsabilidad del Alcalde como gestor y promotor del desarrollo integral y orientador del gasto público social para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general de la comunidad UVITANA, en cumplimiento del precepto constitucional de 1991 artículos 305 y 311 en concordancia con el artículo 31 y 33 de la Ley 152 de 1994 se procede a adoptar el plan de desarrollo denominado "CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA, JUVENTUD, PUESTA A SU SERVICIO", el cual se constituye en "la carta de navegación" y el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del municipio de LA UVITA durante el período 2012 – 2015

Este instrumento de gestión, es producto del programa de gobierno que El Alcalde HECTOR MAURICIO CUEVAS BERRIO, puso a disposición de la comunidad Uvitana y que eligió la comunidad para el período 2012 – 2015, coherente con el Plan Nacional de Desarrollo, las metas del milenio, el programa de gobierno Departamental y corresponde a las características y situaciones particulares de la población según su sexo, edad, localización en el territorio, situación de desplazamiento, condiciones socioeconómicas o discapacidad, especialmente de quienes se encuentran en condiciones de discriminación, riesgo de ser afectados por distintas formas de violencia o en situación de vulnerabilidad, generando oportunidades y capacidades para el ejercicio de sus derechos.

El documento está constituido por los siguientes componentes:


1. **Generalidades del plan:** Nos permite entender el ¿por qué? Y ¿para que? Elaboramos el plan de desarrollo y el soporte legal que lo sustenta.
2. **Diagnóstico integral:** En esta etapa determinamos el estado actual y los cambios recientes ocurridos en el Municipio, las situaciones problemáticas que surgen en cada una de las dimensiones del desarrollo o a partir de las interacciones entre ellas, las cuales son valoradas y priorizadas de acuerdo con su nivel de gravedad y las posibles situaciones problemáticas que se presentarían en el territorio en el caso en que no se realice ninguna intervención, para lo cual se hace una evaluación de los problemas encontrados y un análisis de sus efectos actuales y futuros sobre el bienestar de la comunidad.

Hace parte del diagnóstico integral municipal la dimensión poblacional, la ambiental, la socio-cultural, la económica y la político institucional, conforme a las competencias territoriales.

Con participación activa de la comunidad, se hace el reconocimiento general de la situación sectorial actual y junto con los datos estadísticos se identifican los principales problemas que afronta cada sector, las causas que lo originan y las consecuencias que trae con síg esta problemática; igualmente, se hace un análisis de la situación financiera real como la base sobre la cual construimos las posibilidades de desarrollo económico y social de este municipio en el presente período de gobierno.

3. **Formulación del Plan:** Corresponde a la parte general y estratégica del Plan; en este capítulo se definen los ejes estratégicos de desarrollo, los objetivos generales y sectoriales de la acción del municipio de acuerdo con el diagnóstico realizado, se fijan metas a corto y mediano plazo, se definen los procedimientos y mecanismos para lograr las metas, se definen estrategias y políticas que guiarán la acción del gobierno; para alcanzar los objetivos y metas, igualmente se identifican los medios e instrumentos para la armonización de la planeación o de los planes sectoriales, en el marco del plan integral del municipio.



	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		1
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 1 de 76

Para la formulación del plan se utiliza la técnica de la Prospectiva del desarrollo municipal la cual implica la identificación de políticas de desarrollo local, regional, nacional e internacional en los diferentes sectores; y el planteamiento de propuestas de solución a los problemas encontrados, especificando dichas soluciones en objetivos, metas y estrategias que para cada sector se cumplirán en el Municipio en el corto, mediano y largo plazo.


Para la selección de estas alternativas o propuestas de solución, es necesario tener en cuenta: Sus costos, alcances, disponibilidad de recursos tanto humanos como financieros, y su facilidad de implementación y administración.

4. **Plan plurianual de inversiones:** En este capítulo se incluye la proyección de los recursos financieros para los cuatro años de gobierno; la descripción de Programas y subprogramas (objetivos, metas y proyectos prioritarios de inversión), presupuestos plurianuales, actualizados de los más importantes proyectos, teniendo en cuenta aquellos que pueden ser financiados con el producto de los ingresos del municipio y aquellos que requieren del apoyo de entidades del orden Departamental, Nacional o internacional, para los cuales se debe realizar la gestión correspondiente.

El plan de inversiones es el ordenamiento de los proyectos de acuerdo con las prioridades establecidas en las etapas anteriores, para realizar los desembolsos respectivos.

En el plan de inversiones se establece con cierto nivel de detalle los siguientes aspectos fundamentales:

- Identificación de ingresos por cada sector
- Identificación de proyectos prioritarios
- Componentes, costos y financiación de cada proyecto
- Determinación de entidades responsables en la ejecución
- Capacidad y déficit de inversión social del Municipio

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		2
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 2 de 76

## CAPITULO I

### GENERALIDADES DEL PLAN

#### 1. ANTECEDENTES

Si bien es cierto; el programa de gobierno es una propuesta de forma de trabajo del candidato, el cual fue puesto en consideración de la comunidad quien lo validó con su voto, es necesario precisar el rumbo a seguir; los recursos que se tienen; la acción administrativa a emprender; la ejecución que se debe tener en cuenta; los instrumentos que se van a utilizar; lo que se va a hacer y quién lo va hacer.

En tal virtud la Constitución de 1991, en su art. 339 asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales.

Hay que considerar que la normatividad vigente, en cumplimiento de las responsabilidades municipales, establece algunas rigideces y prioridades, por lo que la inversión (especialmente la originada en el sistema general de participaciones), se aplica a los denominados sectores sociales, quedando algunas áreas del desarrollo un poco desprotegidas, como sucede con el fomento de las actividades económicas o la protección ambiental, en razón de lo cual, problemas críticos como el del desempleo no se pueden abordar con más decisión por lo que habrá de abordarse con creatividad e ingenio.

Así mismo, es importante mencionar que los recursos transferidos durante un período de gobierno no son suficientes para resolver problemas prioritarios de gran envergadura que afronta la comunidad, de ahí la necesidad que exista continuidad en las acciones de gobierno de varios mandatarios, lo mismo que un efectivo y exigente control social para poder dar solución real a este tipo problemas.

En la formulación de esta propuesta de Plan ha participado activamente el conjunto de la administración, se ha consultado previamente a la comunidad a través de mesas temáticas de concertación, lideradas por las juntas de acción comunal y se han recogido los elementos determinantes del esquema de ordenamiento, de tal manera que no solo recogiera de manera amplia el sentir popular, sino se organizarán tales requerimientos en propuestas innovadoras conducentes a tratar dichas soluciones de una forma más coherente e integral.

El plan pretende establecer las bases para un despegue definitivo del municipio y sus integrantes, con el concurso de todos los pobladores, hacia la modernidad conservando lo bueno del pasado, aquello que deba ajustarse a las nuevas realidades y propósitos de la convivencia municipal, en el espíritu de recoger la cotidianidad del ciudadano que día a día contribuye con su esfuerzo y dedicación a mejorar la esperanza de vida de las generaciones futuras.

### 2. MARCO TEORICO, JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA PLANEACION MUNICIPAL

#### 2.1 Marco teórico de la planeación y el Desarrollo municipal

A nivel local los alcaldes, tienen como principal responsabilidad la de ser gestores y promotores del desarrollo integral; así mismo, están encargados de orientar el gasto público social para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general en el territorio, son los representantes el Estado en lo local y a sus comunidades ante los otros niveles de

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		3
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 3 de 76

gobierno y demás organismos estatales, privados y la comunidad internacional y son los responsables de velar por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución, los cuales están orientados a promover la prosperidad general; garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución y, facilitar la participación de todos los grupos poblacionales en las decisiones que los afectan en la vida social, cultural, económica y política.

El desarrollo no solo implica la promoción del respeto de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista sino que debe propiciar las condiciones socioeconómicas de vida digna, gobernabilidad y justicia para lograr menores niveles de pobreza, mayor empleo y niveles más altos de seguridad, por lo tanto el desarrollo es también un derecho que debe respetarse y garantizarse y es el resultado de una construcción colectiva, y por lo tanto, su logro es responsabilidad de TODOS y TODAS.

Por lo tanto, la planeación del desarrollo no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones que se realizarán en el futuro, con el fin de conseguir ciertos objetivos y metas de desarrollo, orientadas a la disminución de riesgos, a la prevención de dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de administración y gobierno durante el mandato constitucional del alcalde, por lo que se requiere la vinculación de múltiples decisiones, logradas con la participación de los más diversos sectores políticos, sociales e institucionales, de tal manera que se logre coherencia en la dirección y consecución de las metas y los objetivos del desarrollo.

La planeación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en estos; tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas; prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente; tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones, disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos; comparar posibilidades de acción y saber que es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad; acercar la comunidad al gobierno y la administración a través de la participación en la solución de sus problemas; facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

## 2.2 Marco jurídico de la planeación municipal

La Planeación municipal se fundamenta en la Constitución Política de 1.991, norma que hace ineludible su práctica en virtud del proceso de descentralización y autonomía local y el desarrollo constitucional de la planeación territorial está contenido en la ley 152 de 1.994.

CONSTITUCIONALES	LEGALES	APLICACIÓN
Artículo 339 de la CP.		Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica
Artículo 304 de la CP.		Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación.
Artículo 342 de la CP.		Ley orgánica de planeación y organización de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana.
Art. 343 y 344 CP.		Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno.
Artículo 313, num. 2 de la CP.		Corresponde al Consejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo.

### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



CONSTITUCIONALES	LEGALES	APLICACIÓN
Artículo 311 de la CP.		Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo.
	Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001	Competencias, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales.
	Ley 131 de 1.994 (Voto programático)	Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales.
	Ley 136 de 1.994 Art.74	Trámite del plan integral de desarrollo municipal
	Ley 152 de 1.994	Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial. Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.
	Ley 152 de 1.994 Arts. 34, 35	Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros.
	Ley 152 de 1.994 Art.36	Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial.
	Ley 389 de 1.997	Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
	Ley 387 de 1997	Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia
	Ley 1098 de 2006	El artículo 204 establece que los alcaldes y alcaldesas, en los primeros cuatro meses de su período de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		5
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 5 de 76

CONSTITUCIONALES	LEGALES	APLICACIÓN
		implementarán en el plan de desarrollo, igualmente, los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.
	Ley 1122 de 2007	Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables.
	Ley 1450 de 2011 – Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos	Establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio, superación de la pobreza extrema, establecer los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad, garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.
	Ley 1454 de 2011	Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respetivos modelos de planificación integral.
	Ley 1257 de 2008	Establece que "los planes de desarrollo municipal y departamental deberán incluir un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia"
	Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004	Estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refiere e numeral 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.
	Ley 1448 de 2011	Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Fuente: Equipo formulación plan.

### 3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

En respuesta al Mandato Constitucional y al contenido de la Ley 136 de 1994, la comunidad de LA UVITA avaló con su voto el Programa de gobierno " CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA, JUVENTUD, PUESTA A SU SERVICIO" el cual deberá ser desarrollado durante el período comprendido entre el Primero de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2015, bajo los principios constitucionales de eficiencia, productividad, transparencia, trabajo en equipo, amplia

#### **Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		6
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 6 de 76

participación ciudadana, concertación, y participación de los diferentes sectores económicos y sociales.

La ejecución del programa de Gobierno se lleva a cabo, bajo los principios de coordinación; Planificación; delegación de funciones y tareas; trabajo en equipo; modernización de la administración; capacitación de los funcionarios, para una mejor atención al cliente y una amplia participación ciudadana, en el proceso de toma de decisiones. De tal forma que permite la atención oportuna de las principales necesidades de la población UVITANA, identificadas y priorizadas en el trabajo de campaña que se consolida con el apoyo popular al elegir el programa de gobierno "CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA, JUVENTUD, PUESTA A SU SERVICIO" a ejecutar durante el período 2012- 2015.

En dicha campaña, se adquirió el compromiso social, de involucrar en la ejecución del proyecto de gobierno a la COMUNIDAD; como gestora de su propio desarrollo, despertando en ella el sentido de pertenencia, de todos aquellos que viven y quieren a LA UVITA; siendo actores fundamentales en el desarrollo del programa, los residentes en el municipio, la colonia residente en otras localidades, y en general aquellas organizaciones que influyen directa o indirectamente en la gestión Municipal.

#### 4. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

1. Datos generales:	
Nombre	: Municipio de LA UVITA
Departamento	: Boyacá
Provincia a la que pertenece	: Norte
Categoría S/Ley 136/94	: 6ª.
Cód. s/DANE	: 15403
Fecha de Fundación	: 24 de diciembre 1758
Altura sobre el nivel del mar	: 2.367 m s n m
Temperatura promedio	: 15 °C
Extensión total	: 177 km <sup>2</sup>
Distancia a la Capital de la República - Bogotá	: 311 Km
Distancia a la Capital del Departamento- Tunja	: 189 Km
2. Reseña histórica	
La fundación de este municipio fue el resultado de la persecución que en Boavita ejercían los indígenas Boavitas contra los habitantes españoles.	
La historia señala que en Boavita habitaban varias familias españolas, que decidieron fundar una nueva población al ser víctimas de los continuos insultos.	
En 1758 Nicolás de Figueroa donó los terrenos para levantar el municipio, el párroco de Boavita Vicente Ferrer solicitó el permiso para levantar la parroquia, y Nicolás de Guzmán presentó la solicitud al Arzobispo y al Virrey, quienes aprobaron en ese mismo año.	
En el movimiento de los Comuneros, varios de los habitantes del municipio se sumaron a las fuerzas que dirigía Juan Francisco Berbeo.	
3. Topografía predominante	
De la superficie del territorio municipal se ha encontrado que solo menos del uno por ciento del territorio tiene pendientes menores del 8%; un 66.25% entre 8 y 50% y el 30% restante en pendientes superiores a 50%; por	

#### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		7
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 7 de 76

tanto el relieve se constituye en unos de los limitantes para el uso del territorio municipal.	
4. POSICION GEOGRAFICA	Long Oeste de G. 72° 33´
	Latitud N: 6° 19´
5. LIMITES:	Norte: San Mateo
	Sur: Chita
	Oriente: Chita
	Occidente: Boavita

6. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA			
VEREDA	Km2	Ha	%
San Bernardo	44,10	4410,02	25,27%
San Ignacio	8,03	802,79	4,60%
San Antonio	8,85	885,06	5,07%
El Carmen	13,26	1325,83	7,60%
El Hatico	34,88	3488,14	19,99%
Cusagüi	24,58	2458,11	14,09%
Casco urbano	1,03	102,80	0,59%
Cañitas	28,04	2803,74	16,07%
Vargas	11,05	1105,39	6,33%
Centro rural	0,68	68,42	0,39%
<b>TOTAL</b>	<b>174,50</b>	<b>17450,30</b>	<b>100,00%</b>

7. FUENTES HÍDRICAS:
<p><b>Fuentes Hídricas:</b> El territorio de La Uvita está localizado sobre la vertiente Sur occidental del sistema de la Sierra Nevada del Cocuy sus aguas corren hacia la Microcuenca del Río Chicamocha que a su vez pertenece a la Subcuenca del Río Sogamoso y este de la Cuenca del Gran Río de la Magdalena.</p>

8. ACTIVIDAD ECONÓMICA
<p><b>Reglón primario:</b> Como determinante del desarrollo económico y social del municipio, el sector primario es de gran importancia para el bienestar de la comunidad. Comparado con los otros sectores de la economía municipal, éste se caracteriza por la homogeneidad o supremacía de las actividades pecuarias respecto a las agrícolas, lo cual ha generado gran dependencia en el suministro de alimentos de origen agrícola de otras regiones, inclusive desde la capital de la república se importan alimentos.</p> <p>La dinámica del sector se realiza en un contexto Veredal de minifundio, de subsistencia y de autoconsumo, lo cual obliga a los productores a pensar y actuar en términos de una estructura productiva que articulada dá cabida a la diversidad de la producción a pequeña escala, produciéndose un equilibrio entre fincas que en la mayoría no sobrepasan las 2 hectáreas y entre familias de 4 personas compartiendo entornos físicos, culturales y económicos. De esta articulación se derivan relaciones sociales de producción y distribución intraveredales alcanzando en algunos casos a trascender el entorno de la Vereda. Los excedentes de producción son de origen pecuario, los excedentes agrícolas son mínimos.</p> <p><b>Minería:</b> El potencial minero según estudios preliminares es bien interesante en recursos de carbón mineral, sobre el cual se espera hacer una buena explotación y así poder sacar provecho de este importante recurso mineral para generar empleo y desarrollo.</p>



El municipio cuenta con una zona de reserva minera autorizada por el Ministerio de Minas y Energía, en la actualidad los procesos mineros se encuentran en trámite de legalización y lo pertinente es competencia de la agencia minera, reglamentada a través del código minero.

**Reglón secundario:** Como componente de la estructura social y productiva, el sector industrial del Municipio fue perfilado teniendo como referencia el trabajo de campo realizado y la información primaria suministrada por los actores del sector se pudo determinar a partir de ella parámetros y definir variables para los diferentes subsectores. Entre los parámetros y variables tenemos: subsectores existentes, capital invertido, empleos generados, producto final, tecnología empleada, estado organizacional, mercados que abastece, entre otros. Los subsectores que se encuentran en el municipio son: confecciones, metalmecánica y ornamentación, muebles, derivados lácteos y alimentos.

El sector industrial transforma recursos locales (leche) y depende los suministros externos de materias primas básicas para su desarrollo, por ejemplo el hierro y otros insumos. En síntesis el sector transforma y produce los bienes y elementos básicos para el desarrollo ECONÓMICO Municipal.

**Reglón terciario:** Se detectaron subsectores como: estación de servicios, venta de repuestos automotor, servicios complementarios, almacenes agropecuarios, famas, materiales para la construcción, hoteles y restaurantes, talleres de latonería y pintura, misceláneas y tiendas, papelerías y floristerías entre otros.

El sector terciario del Municipio dispone de la infraestructura básica para generar desarrollo económico, social y cultural, pero en algunos casos subutilizada por circunstancias del tamaño limitado del mercado. El subsector transporte comprende las agencias de empresas de transporte que operan a nivel regional y nacional, responsables de los flujos de pasajeros que se movilizan a las grandes ciudades y para tal fin, existen agencias de las empresas: LOS LIBERTADORES, EXPRESO PAZ DEL RÍO Y/O RÁPIDO DUITAMA, CONTRANS Y COTRADATIL, esta infraestructura del transporte le permite a la población del municipio estar en contacto con las grandes ciudades ( Bogotá y Cúcuta con rutas directas y sin escalas) , en el menor tiempo posible.

#### 9. ATRACTIVOS TURÍSTICOS:

Santuario del Tabor, Parque natural Laguna negra, reserva el canutal, reserva el curial, Cerro de ventanas, el Totumo,

#### 10. ACTIVIDADES CULTURALES:

Conservador de tradiciones españolas en sus prácticas y celebraciones de fiestas regionales y religiosas tales como la fiesta brava, cuya Plaza de toros es de renombre continental.

El cronograma de actividades, folclóricos – culturales – religiosos y económicos se renuevan anualmente. En especial la celebración a la Virgen de las Mercedes del Tabor. Para estas fechas especiales la población participa por medio de la coordinación e indicaciones de los líderes naturales, organizando las diferentes actividades, en estas ocasiones se preparan y consumen bebidas y comidas típicas tales como: chicha de maíz, cuivas, haba, trigo, sabajón, agua de panela, guarapo, chirrinche, masato, limonada, café, aguamiel, agua aromática, cola de mono; mute, tamales, chivo sudado, mazamorra, ajiaco, hayacas, ensalada de papa, pan, sopas de pan, conejo sudado, asados, cuchuco, arepas, envueltos, entre otras.

Algunas prácticas artesanales importantes se han ido olvidando por el incipiente desarrollo tecnológico que representan; es necesario replantear y sensibilizar entorno a estos hechos socioculturales soporte de la

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –


Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		9
NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 9 de 76

identidad.	
11. POBLACION S/SISBEN	
POBLACION TOTAL:	2.925
POBLACION RURAL:	1.948
POBLACION URBANA:	977
Hombres:	1.417
Mujeres:	1.508

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		10
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01		CODIGO: A-FC-P08	Página 10 de 76

## CAPITULO II

### DIAGNOSTICO INTEGRAL

El objetivo del diagnóstico es obtener una caracterización general del municipio, identificando el estado actual de las dimensiones del desarrollo integral de la población Uvitana (sociocultural, ambiental, económica y político administrativa), donde se identifican y cuantifican por medio de indicadores las situaciones problemáticas del presente, los procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente y los de vieja data, los lazos que unen un problema con otro, las causas del problema lo mismo que las potencialidades y oportunidades que ofrece el territorio en cada una de las dimensiones del desarrollo integral.

El punto de partida para la formulación del plan de desarrollo es necesariamente el análisis de la situación que enfrenta el conjunto social que ha de beneficiarse de unas determinadas acciones de gobierno, así como sus aspiraciones y sueños, aspectos que de alguna manera se han recogido y tratado en los siguientes instrumentos: el programa político de gobierno del mandatario electo, el esquema de ordenamiento territorial correspondiente, el informe de gestión del mandatario anterior, los planes sectoriales existentes en el municipio, los planes de desarrollo nacional y departamental y los proyectos que por su gran envergadura requieren ser ejecutados en más de una vigencia.

#### I. DIMENSION POBLACIONAL

El análisis de esta dimensión nos permite conocer la magnitud de las demandas de bienes y servicios a satisfacer, la diversidad en la población y sus intereses particulares como sujeto del desarrollo; la población en situación riesgo, vulnerabilidad, etc y por lo tanto, permite la "identificación y focalización" de la intervención y acciones a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

En este sector se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, y sexo), distribución de la población en el territorio, el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, etc).

##### 1. Antecedentes e información secundaria.

1.1 **Dinámica de crecimiento de la población:** Este análisis se soporta en la información estadística del DANE y los datos de SISBEN III a Diciembre 31 de 2011, los cuales se resumen en la tabla P-01 y gráfico P-01, cuyo comportamiento es el siguiente:

La población total del municipio de LA UVITA ha decrecido en un 3,49% promedio anual durante el período de estudio, presentándose una situación de decremento paulatino de la población entre el año 2005 y 2011.

TABLA P-01: Dinámica de crecimiento de la población

AÑO	POB.TOTAL	INDICE DE CRECIMIENTO
2005	3.621	

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

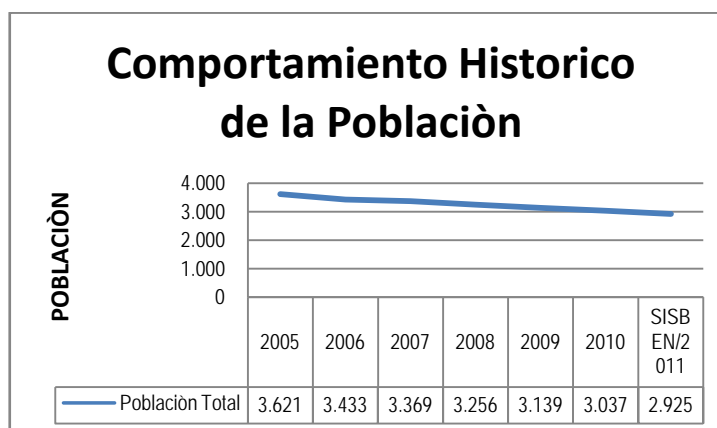
Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



AÑO	POB.TOTAL	INDICE DE CRECIMIENTO
2006	3.433	-5,19%
2007	3.369	-1,86%
2008	3.256	-3,35%
2009	3.139	-3,59%
2010	3.037	-3,25%
SISBEN/2011	2.925	-3,69%
PROMEDIO	3.254	-3,49%

Fuente: PROYECCIONES DANE Y SISBEN III

Gráfico P-01 Comportamiento histórico de la población



La tabla P-01 y gráfico P-01, nos muestra la dinámica de crecimiento de la población total del municipio de LA UVITA, con tendencia decreciente, con un índice de crecimiento de -3,49% promedio anual.

## 1.2 Distribución de la población

Para el análisis demográfico, el grupo asesor del plan de Desarrollo 2012 – 2015, comparó los resultados del Censo/05, las estadísticas de SISBEN, optando por tomar los datos estadísticos de SISBEN teniendo en cuenta que este se basa en encuestas y no en proyecciones, por lo tanto se consideran que son los más actualizados y veraces para la toma de decisiones.

La distribución de la población según SISBEN es la que representa en la siguiente tabla

No.	Descripción	Total	KM2	Densidad
-----	-------------	-------	-----	----------

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		12
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 12 de 76

No.	Descripción	Total	KM2	Densidad
1	Cabecera Mpal.	977	1.03	948.54
2	Centro Poblado	28	0.68	41.18
3	Rural Disperso	1.920	173.15	11.09
	<b>TOTALES</b>	<b>2.925</b>	<b>174.86</b>	<b>16.73</b>

Fuente: SISBEN III

Sabemos que la densidad poblacional toma como índice el número de habitantes por unidad de tierra, en éste caso, número de habitantes / Km<sup>2</sup>; es decir que en promedio en el municipio de LA UVITA por cada Km<sup>2</sup> habitan 16,73 habitantes, lo cual nos indica que la población se encuentra relativamente dispersa.

En el área rural la población es mas dispersa, la densidad de población es de 11.09 habitantes por Km<sup>2</sup>, de lo anterior podemos deducir que la población que habita el casco urbano necesita una mayor infraestructura física para suplir las diferentes necesidades, así como una prestación de servicios mayor.

#### 1.2.1 Distribución de población por grupos Etáreos:

La distribución etarea que se presenta a continuación está hecha con base en las estadísticas de SISBEN a febrero de 2012, tomada de la base de datos de la Alcaldía municipal, distribución que se representa en el gráfico P- 02, tomada de la tabla P-05 así.

*Tabla P- 05 Distribución atarea de la población*

GRUPOS DE EDAD	Total	Hombre	Mujer
0 - 5	216	113	103
6 - 10	232	119	113
11 - 15	316	165	151
16 - 20	296	158	138
21 - 25	162	83	79
26 - 30	128	64	64
31 - 35	141	64	77
36 - 40	156	77	79
41 - 45	168	71	97
46 - 50	147	66	81
51 - 55	143	62	81
56 - 60	165	80	85
61 - 65	153	79	74

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 - 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) -

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



GRUPOS DE EDAD	Total	Hombre	Mujer
66 - 70	130	57	73
71 - 75	136	64	72
76 - 80	107	40	67
81 - 85	75	32	43
86 - 90	31	10	21
91 - 95	14	7	7
96 - 100	8	5	3
Mayores de 100	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.925</b>	<b>1.417</b>	<b>1.508</b>

Fuente: SISBENIII.

La pirámide poblacional registrada en el gráfico P- 02 muestra que el área más amplia corresponde a la población entre 0 y 20 años la cual equivale al 36.24 % del total de la población Uvitana y que es coherente con el mismo rango en la pirámide poblacional del Departamento, de lo cual se puede deducir que la mayoría de la población se encuentra en edad escolar y hace parte del grupo de infancia y adolescencia; se puede decir también que la población entre 20 y 50 años de edad, que representa el 30.8% de la población total, siendo un rango mayor, vemos que se concentra un menor número de habitantes en comparación con el anterior y que es donde se ubica la población económicamente activa, comportamiento un poco diferente al del departamento donde esta área en la pirámide es un poco más amplia; este comportamiento puede deberse a la falta de oportunidad de trabajo y estudio de nivel superior en el municipio, por lo tanto la gente emigra con el fin de mejorar sus condiciones de; por último vemos que el 33% restante corresponde a la población mayor de 50 años, lo que significa que el municipio debe desarrollar prioritariamente programas tendientes a atención integral de niños y adolescentes, coherentes con la ley de Infancia y adolescencia.

Gráfico P-02

Pirámide Poblacional - Municipio de La Uvita

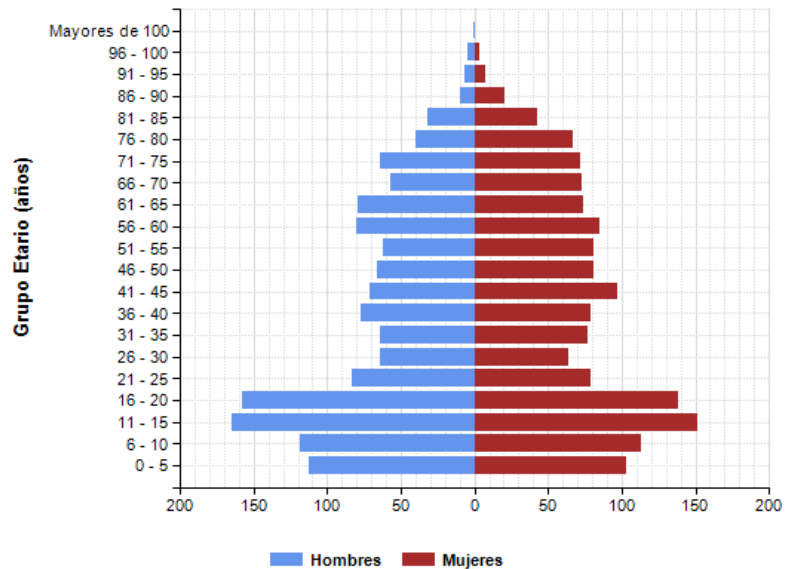
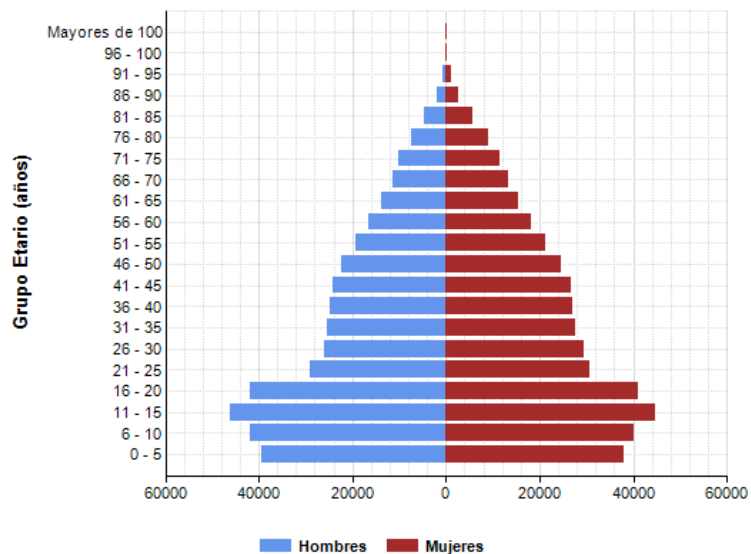


Grafico P-03

Pirámide Poblacional - Departamento de Boyacá



**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		15
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 15 de 76

### 1.2.2 Movilidad:

En términos generales se aprecia una gran movilidad poblacional para los centros urbanos y principalmente para las ciudades que ofrezcan oportunidades laborales y de educación superior..

## II. DIMENSION SOCIOCULTURAL

El estudio de esta dimensión nos permite Caracterizar la sociedad municipal como el conjunto de procesos de interacción entre los diferentes actores de la vida municipal orientados a la protección de los valores, el mejoramiento de la calidad de vida, el logro de las metas de sus protagonistas y el mantenimiento de la solidaridad comunitaria.

### 1.1 SECTOR EDUCACION:

En el contexto municipal de LA UVITA el sector educativo tiene responsabilidad de garantizar calidad en la prestación del servicio educativo de ahí que la inversión en este sector estará orientada a facilitar el acceso de la población en edad escolar al sistema educativo y a brindarle las mejores condiciones en lo que hace referencia a infraestructura y dotación de los establecimientos educativos.

#### 1.1.1. Oferta Educativa

Hace referencia a la capacidad que tiene el Municipio de LA UVITA para prestar los servicios de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional a la población en edad escolar conforme a las competencias, cuenta con dos instituciones educativas, uno en el área urbana y una en el área rural de modalidad técnica agroindustrial.

La institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, cuenta con dos colegios y una concentración en la zona urbana, que ofrecen los niveles educativos: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; además de esto cuenta con 8 sedes en el área rural que prestan los servicios de preescolar y básica primaria.

La institución educativa técnica agroindustrial Cusagüi, cuenta con un colegio en la vereda Cusagüi que ofrece los niveles educativos de básica secundaria y media técnica agroindustrial; esta institución cuenta con 4 sedes en otras veredas como se muestra en la tabla.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	COL NZADO NUSTRASRA DEL PILAR
	COL NAL LA SALLE
	CONC URB
	ESC SAN BERNARDO ALTO
	ESC DE VARGAS
	ESC EL CARMEN
	ESC EL HATICO
	ESC EL NOVILLERO
	ESC EL TOTUMO
	ESC SAN BERNARDO CENTRO
ESC SAN IGNACIO	

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGÜI	COL CUSAGUI
	ESC CAÑITAS CENTRO
	ESC CANGREJAL
	ESC CUSAGUI
	ESC SAN ANTONIO

#### 1.1.1.1. Oferta de servicios:

Los niveles de educación que se ofrecen en el municipio de LA UVITA se muestran en la siguiente tabla:

NIVEL	POBLACION	SECTOR
Preescolar	3 – 5 Años	Rural y urbano
Básica Primaria	6 – 11 Años	Rural y urbano
Básica secundaria	12-15	Veredas Cusagüi (colegio cusagüi) y Colegio la salle urbano
Secundaria Media	16 – 18 o más	Urbano (Colegio la salle) y rural (colegio cusagüi)

#### 1.1.2 Demanda educativa:

La demanda de servicios educativos hace referencia a la cantidad de niños que acceden a los servicios educativos que ofrece el municipio, cuyo comportamiento histórico se registra en las tablas que se relacionan a continuación:

##### 1.1.2.1 Matrícula por Coberturas (Netas y Brutas)

A continuación se presenta el cuadro de matrículas por coberturas netas, es decir, las matrículas de la población en edad propia para el nivel de educación

#### Matricula por Cobertura Neta

AÑO	Transición.	Primaria.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y jardín
2007	48	370	272	98	690	788
2008	53	328	253	101	634	735
2009	61	317	285	98	663	761



AÑO	Transición.	Primaria.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y jardín
2010	32	272	247	91	551	642
2011	30	241	255	96	526	622

FUENTE: Estadísticas Sec. De Educación

En el cuadro de cobertura bruta se relaciona el total de matriculas para cada nivel educativo.

#### Matricula por Cobertura Bruta

AÑO	Transición.	Primaria.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y jardín
2007	48	370	272	98	690	788
2008	53	538	253	101	844	945
2009	61	535	370	104	966	1.070
2010	32	333	298	105	663	768
2011	30	334	437	128	801	929

1.1.2.2 Población en edad escolar: Hace referencia a la población que se encuentra en los rangos de edad para acceder a los diferentes niveles educativos, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

AÑO	5 años	6 a 10	11 a 14	15 a 16	TOTAL
2007	55	303	267	129	754
2008	55	285	246	125	711
2009	53	275	225	119	672
2010	53	267	211	114	645
2011	51	256	199	107	613

FUENTE: Proyecciones DANE

1.1.2.3 Tasa de cobertura bruta: Hace referencia al porcentaje de población que accede a los diferentes niveles de educación, así:

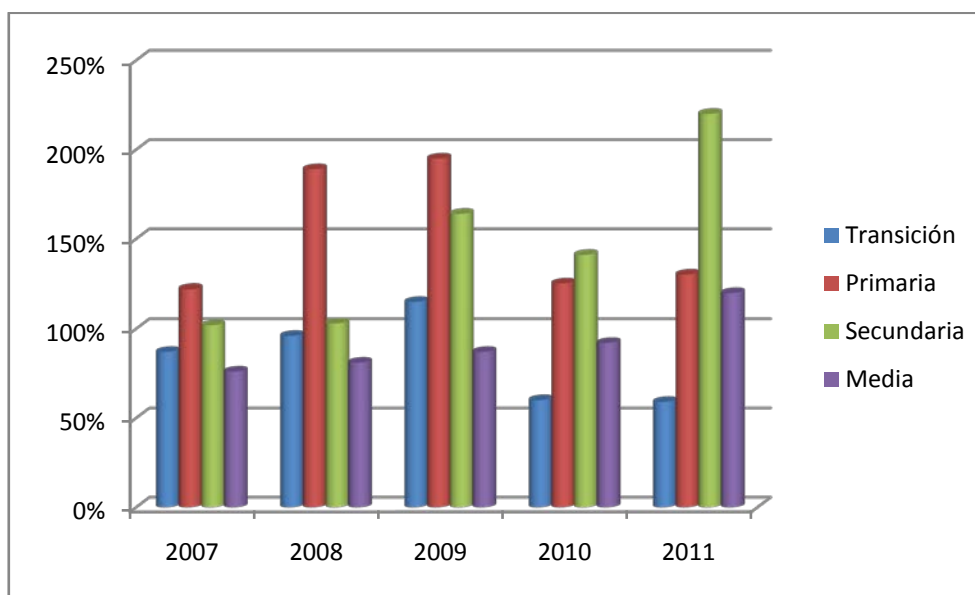
AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2007	87%	122%	102%	76%





2008	96%	189%	103%	81%
2009	115%	195%	164%	87%
2010	60%	125%	141%	92%
2011	59%	130%	220%	120%

GRAFICO: COBERTURA BRUTA POR NIVELES DE EDUCACION 2007 -2011



El grafico nos demuestra una alta repitencia teniendo en cuenta que las coberturas superan el 100%.

1.1.2.4 Tasa de cobertura Neta: Hace referencia al porcentaje de población en edad escolar que accede a los diferentes niveles de educación, correspondientes a su edad escolar, así:

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2007	68%	103%	70%	24%
2008	69%	104%	75%	40%
2009	78%	98%	80%	42%
2010	85%	99%	100%	37%
2011	38%	87%	92%	53%

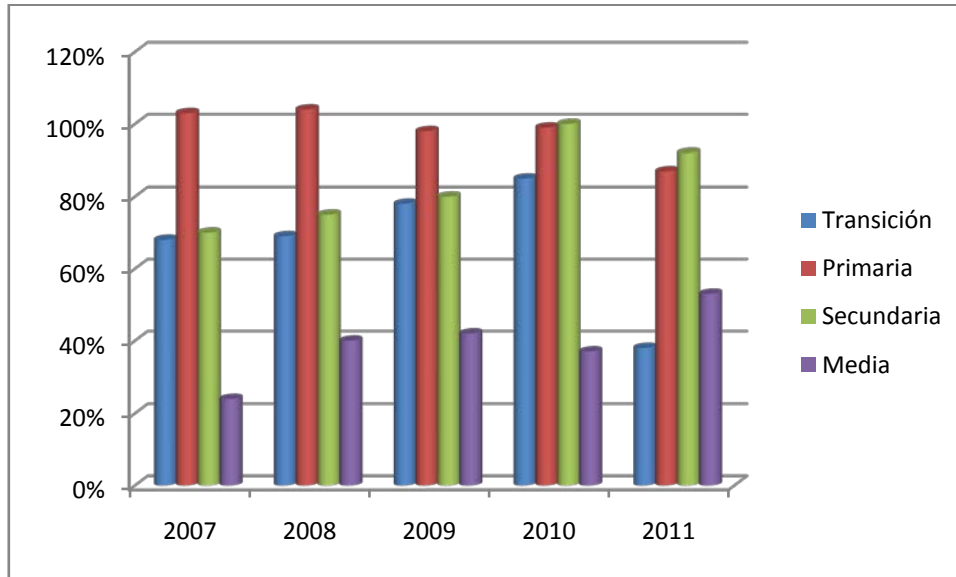
GRAFICO: COBERTURA NETA POR NIVELES DE EDUCACION 2007 -2011

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Del grafico anterior observamos que la población en edad escolar para primaria, esta accediendo a tiempo, por tanto las coberturas son altas; por el contrario encontramos bajos porcentajes en transición y media, por lo tanto, la población en esas edades escolares no esta accediendo o no a tiempo y están desertando para nivel de media.

#### 1.1.2.5 Deserción escolar inter-anual:

AÑOS	DESERTORES DE TRANSICIÓN A ONCE	TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DE TRANSICIÓN A ONCE	MATRÍCULA DE TRANSICIÓN A ONCE (AÑO ANTERIOR)
2005-2006	45	5.32%	846
2006-2007	37	4.56%	811
2007-2008	63	7.99%	788
2008 A 2009	-4	-0.54%	735
2009 A 2010	33	4.38%	753
2010 A 2011	10	1.56%	642

FUENTE: Sec. De Educación de Boyacá



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		20
NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 20 de 76

## 1.2 SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.

Dentro de las competencias de los municipios en materia de Seguridad Social está la de dirigir y coordinar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social, afiliar a la población pobre al régimen subsidiado, formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio, Vigilar la calidad del agua (Decreto. 475 de 1998), hacer vigilancia y control sanitario a la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos gastronómicos y prevenir la violencia contra las mujeres (Ley 1257 de 2008, Parágrafo único, Artículo 13).

### 1.2.1 Aseguramiento

Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de su implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes (Contributivo o Subsidiado).

Conforme al siguiente cuadro el 97,88% de la población se halla afiliada al sistema de seguridad social en salud, del cual el 81,57% corresponde al régimen subsidiado de los niveles 1 y 2 con cobertura del 100% para estos dos niveles, el 16,31% a la población afiliada al régimen contributivo, y el 2,12% restante corresponde a la población que se halla en los niveles 3 y siguientes del SISBEN, que no están afiliados a ningún régimen de seguridad social en salud.

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No.	%
Ninguno	62	2.12
Régimen Contributivo	477	16.31
Régimen Subsidiado	2386	81.57
Total	2925	100

Fuente: Sec. De Salud/2012

### 1.2.2 Oferta de servicios

La gestión visionaria de los dirigentes del sector han permitido consolidar un Primer Nivel de Atención con el que se ofrece un portafolio de servicios a las Administradoras del Régimen Subsidiado competitivo. Esto ha permitido la sostenibilidad del sector y más aún la generación de excedentes, tanto así que ha mejorado el esfuerzo fiscal municipal e incluso preparar una buena descentralización mediante la creación de la Unidad Especial de Salud Municipal.

La actual dependencia en talento humano, materiales y equipo del Hospital Regional de Soatá, aunque ha frenado la

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		21
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 21 de 76

autonomía, no ha impedido su consolidación.

Podemos observar que:

- La prestación de los servicios correspondientes al primer nivel se hace en forma compartida entre funcionarios del Municipio y funcionarios del Hospital San Antonio de Soatá, en virtud de que el municipio no está descentralizado, por lo cual el Hospital maneja todavía recursos del Situado Fiscal que le corresponden. El Centro y los Puestos de Salud son propiedad del Municipio, quien también es dueño de la mayor parte de la dotación así como de la Farmacia comunitaria.
- La política de contratación que inició el municipio hace cinco años, permitió generar recursos que dieron la capacidad de mejorar sustancialmente la calidad de los servicios de salud, en una política de complementariedad con los prestados hasta ese momento por el Hospital San Antonio de Soatá.

En el siguiente cuadro se presenta el portafolio de servicios que presta el municipio:

SERVICIOS	RECURSO HUMANO	RECURSO FÍSICO
CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA	Médico cirujano	Consultorio Centro de Salud
CONSULTA EXTERNA DE ODONTOLOGÍA	Odontóloga	Consultorio Centro de Salud
		Ambulancia
TRANSPORTE AMBULANCIA 1ER NIVEL	Conductor	LUV
LABORATORIO CLÍNICO 1ER NIVEL	Bacterióloga	Laboratorio clínico
ENTREGA DE MEDICAMENTOS	Regente en Farmacia	Farmacia Comunal
RAYOS X PRIMER NIVEL	Médico cirujano	Sala de Rayos X Centro de Salud
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN MEDICINA Y ODONTOLOGÍA	Médico cirujano 3 promotoras 2 auxiliares de enfermería	Consultorios Centro de Salud
FISIOTERAPIA ATENCIÓN PRIMER NIVEL	Fisioterapeuta	Gimnasio Centro de Salud
ATENCIÓN DE URGENCIAS	Medico cirujano 2 Enfermeras	Sala de Urgencias Centro de Salud

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





SERVICIOS	RECURSO HUMANO	RECURSO FÍSICO
ATENCIÓN INICIAL DE URGENCIAS PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL	Médico cirujano 2 auxiliares de enfermería	Sala de Urgencias Centro de Salud
ATENCIÓN DE PARTO DE RIESGO BAJO Y MEDIANO	Médico cirujano 2 auxiliares de enfermería	Sala de partos Centro de salud
HOSPITALIZACIÓN PARA OBSERVACIÓN MÁXIMO TRES DÍAS	Médico cirujano 2 auxiliares de enfermería	Área de Hospitalización Centro de Salud
OPTOMETRÍA Y ENTREGA DE ANTEOJOS	Optómetra	Consultorio Centro de salud
OTROS SERVICIOS: Electrocardiografía, audiometría, Monitoría fetal, terapia respiratoria, Oxigenometría, electrofulguración, espirometría, glucometría.	Medico cirujano y personal entrenado	Sala de Procedimientos Centro de salud

- La planta física y los recursos humanos y técnicos permiten brindar un buen primer nivel de atención considerando las sugerencias de la OMS respecto al número de trabajadores de ramas del sector salud por mil habitantes y a la capacidad actual para ayudas diagnósticas o de otros tipos, aunque se nota deficiencia en las áreas de odontología y enfermería en lo que respecta a la posibilidad de realizar acciones PAB o contratar acciones POS-S y/o POS-C en promoción y prevención. El papel de las promotoras rurales en el Sistema de Salud está siendo modificado por nuevos desarrollos normativos, pero debe realizarse su importancia como primera fuente de atención en zonas alejadas del centro urbano.

### 1.2.3 Perfil epidemiológico

#### 1.2.3.1 Morbilidad

Las causas de morbilidad en el municipio se describen en el siguiente cuadro

<u>COMPARATIVO DE MORBILIDAD INSTITUCIONAL</u>					
ENFERMEDAD/ AÑO	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL CONSULTAS ANUAL	1430	3558	4265	3960	4318
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	210	551	723	877	849

#### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



TRANSTORNOS OSTEOMUSCULARES	113	396	461	377	499
DISPEPSIA-ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	60	267	324	225	344
PARASITISMO INTESTINAL - EDA	66	169	205	144	216
CARDIO-CEREBRO-VASCULARES	82	153	235	93	144
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	75	153	153	123	326
DERMATOLÓGICOS	11	136	243	70	155
MIGRAÑA-CEFALEA	34	113	84	113	100
VAGINOSIS	38	96	90	117	66
DIABETES	23	90	100	64	121
RESPIRATORIAS CRONICAS	17	62	61	58	140
DESNUTRICIÓN	23	76	35	58	41
TOTAL CONSULTAS MAYOR FRECUENCIA	752	2262	2714	2319	3001

Del cuadro anterior se observa que:

1. La infección respiratoria aguda (IRA) es en todos los años el principal motivo de consulta, con un promedio de 18 %. En el año 2.000 se realizaron 849 consultas por esta causa, de las cuales 580, o sea el 68 % corresponden a menores de 5 años y 475, para un 55 % del área rural. Esta elevada prevalencia se puede explicar por fenómenos climáticos, pero deben considerarse también factores como el hacinamiento, los diversos grados de desnutrición que se encuentren en la población infantil, las deficiencias en la construcción o diseño de las viviendas y conocimientos inadecuados sobre prevención, aislamiento, utilización de leña para cocinar, etc.
2. Las afecciones osteo-músculo-articulares y los trastornos no infecciosos del aparato digestivo, en especial la enfermedad ácido péptica (EAP), continúan como segunda y tercera causa de consulta respectivamente. La enfermedad ácido péptica en particular es susceptible de control por acciones de promoción y prevención. Debe notarse, en el caso de las afecciones osteomusculares la alta proporción de consultas por pacientes de sexo femenino, que asciende a 67 % en el 2.001 y de ellas la osteoartritis como causa predominante.
3. El parasitismo intestinal (PPI), sumado a las enfermedades diarreicas (EDA) se mantiene entre las cinco primeras causas de morbilidad. En 2.000 se registraron 216 consultas, correspondientes a 5 % del total, de las cuales 77 (36 %) fueron en menores de cinco años y 100 (46 %) del área rural. Llama la atención este dato, teniendo en cuenta las deficiencias en agua potable y disposición de excretas que, como veremos más adelante, se presentan en áreas rurales. Podría explicarse por dificultades de acceso a la consulta, pero también debe tenerse en cuenta la difusión de los métodos de hidratación oral en casa que son objeto de enseñanza permanente por el personal de salud y han permitido seguramente el manejo sin consulta de pacientes con EDA.
4. Las consultas por hipertensión arterial (HTA) ocupan en 2.000 la cuarta posición, desplazando al parasitismo

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



intestinal Muchas de las consultas son repetidas, pero se encuentran 85 nuevos casos. Parece haberse gestado una toma de conciencia sobre la enfermedad entre los grupos vulnerables, fenómeno que también se observa entre los diabéticos. En esto seguramente ha tenido un papel importante la actividad de los clubes de hipertensos y diabéticos, así como los talleres y charlas que se realizan periódicamente.

5. La desnutrición infantil continúa apareciendo, pero en menor proporción. Sin embargo, sólo campañas de búsqueda activa de casos, que abarquen la totalidad del municipio, nos permitirán conocer la verdadera prevalencia del trastorno, sobre el cual debe actuarse en todas las formas posibles.
6. Las afecciones dermatológicas, que alcanzaron a ser más del 5 % en 1.998, han disminuido. De ellas, en el reporte de 2.000, el 20 % corresponden a escabiosis, entidad de tipo infeccioso y controlable con medidas de higiene. Las demás son sobre todo de tipo atópico y por tanto difíciles de prevenir.
7. Aunque no aparecen en el reporte por no tratarse de morbilidad en sí, es importante anotar que en 2.000 se hicieron 110 controles prenatales, 112 consultas a niño sano y 110 a personas sanas, que sumadas corresponden a un 8 % de la consulta total.

### 1.2.3.2 Mortalidad

<u>COMPARATIVO DE MORTALIDAD INSTITUCIONAL</u>							
CAUSAS	1996	1997	1998	1999	2000	PROMEDIO PENTANAL	TOTALES
Falla Multisistémica	7	9	11	5	9	8.2	41
Accidente Cerebrovascular	8	4	11	6	3	6.4	32
Infarto de Miocardio	5	5	7	5	3	5	25
Insuficiencia cardiaca congestiva	2	1	2	1	1	1.4	7
Cáncer	0	0	0	2	2	0.8	4
Homicidio	0	0	0	1	2	0.6	3
Trauma	1	0	0	0	1	0.4	2
Neumonía	1	0	0	0	1	0.4	2
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1	1	0	0	0	0.4	2
Infección Respiratoria Aguda	2	0	0	0	0	0.4	2
Broncoaspiración	0	0	0	0	1	0.2	1
Fibrilación Ventricular	0	0	0	0	1	0.2	1
Tumor cerebral	0	0	0	0	1	0.2	1
Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	0	0	0	1	0	0.2	1
Hipertensión Endocraneana	0	1	0	0	0	0.2	1
Arterioesclerosis	0	1	0	0	0	0.2	1
Leucemia	0	1	0	0	0	0.2	1

En cuanto a las causas de mortalidad, las relacionadas con la edad avanzada, falla multisistémica y cardio-cerebro-



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		25
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 25 de 76

vasculares, son la gran mayoría. No hay mortalidad relacionada con el parto en los últimos tres años ni mortalidad infantil por IRA ni EDA. Las muertes violentas han sido muy pocas en los últimos tres años, y de ellas la mayoría han tenido que ver con problemas de orden público más que con factores internos. Se observa un número significativo de casos de cáncer sobre todo de vías digestivas altas, que puede encuadrarse dentro de lo descrito para las áreas de mayor prevalencia que se encuentran en el altiplano cundi-boyacense y zonas de Nariño. Debe recordarse que tipos de cáncer como éste y los de seno, cervical, uterino y prostático, tienen un buen porcentaje de curación si se hace su diagnóstico en etapas tempranas.

Entre las cinco primeras causas de consulta, a dos enfermedades infecciosas, (Infección Respiratoria Aguda-IRA-, Enfermedad Diarreica Aguda –EDA- más Parasitismo Intestinal –PPI-), susceptibles de ser modificadas por actividades de promoción y prevención y a tres relacionadas con procesos de envejecimiento, factores genéticos y/o estilos de vida que también son susceptibles de intervención.

Una mortalidad en la que la mayoría de los casos corresponde a procesos de envejecimiento en personas mayores de 60 años, lo cual muestra una población con buena expectativa de vida, con causas naturales de muerte en muy alto porcentaje.

Las estrategias de intervención sobre las causas de morbi-mortalidad, deben orientarse, como es lógico, a los grupos vulnerables para tratar de obtener los mejores resultados. Tal el caso de IRA, EDA y parasitismo intestinal en menores de cinco años, afecciones osteo-musculares en pacientes de sexo femenino, trastornos cardio-cerebro-vasculares en adultos mayores, etc. En lo que compete directamente al municipio estas actividades deben ser incorporadas en el PAB municipal.

No se tienen datos sobre patología dentaria.

#### 1.2.4. Diagnóstico factores de riesgo:

##### 1.2.4.1 Factores de riesgo sociales:

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	ASPECTOS PSICOSOCIALES Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Alcoholismo (guarapismo)</u></b></li> </ul> <p>En la población de LA UVITA se evidencia, un alta prevalencia de consumo de SPA como el alcohol (cerveza); desde temprana edad los niños se inician en esta costumbre de arraigo cultural que les permite no solo calmar la sed en jornadas laborales extensas, sino establecer vínculos de relaciones sociales y lugares de esparcimiento.</p> <p>Esta problemática genera una relación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Desplazamiento</u></b></li> </ul> <p>El Municipio de LA UVITA al igual que los demás municipios de la provincia ha vivido el fenómeno del desplazamiento forzado como consecuencia entre otros factores del desarrollo del conflicto armado interno.</p> <p>Cada uno de los municipios que integran la Provincia de Norte ha padecido los efectos que a nivel del País se ha generado, y el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b><u>Violencia Intrafamiliar</u></b></li> </ul> <p>El municipio de LA UVITA enfrenta una problemática de violencia inmersa en el comportamiento cultural de los habitantes de su municipio.</p> <p>Aunque se denuncian pocos casos, la violencia intrafamiliar en sus tres tipos, al igual que la violencia física y verbal entre sus habitantes, es una de los principales eventos de salud pública que necesita intervención en el municipio.</p>


#### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		26
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 26 de 76

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	ASPECTOS PSICOSOCIALES Asentamientos humanos, desplazados, conflicto armado	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
<p>conflictos de violencia física y abuso sexual; no solo entre los pobladores, si no que también al interior de las familias.</p> <p>A pesar de los esfuerzos conjuntos entre la Administración Municipal, el Centro de Salud y la Policía Nacional, se dificulta crear conciencia, frente al consumo de cigarrillo.</p>	<p>de LA UVITA no es la Excepción. En este orden de ideas hay que asumir que la población civil es quien lleva la peor parte dentro de cualquier tipo de conflicto social y político que se desarrolle en medio de su entorno.</p>	<p>Dentro de los casos observados en el Centro de Salud, se evidencian las siguientes causales: alcoholismo, machismo, hacinamiento en las viviendas, disfunción familiar, falta de acompañamiento Psicosocial, desempleo, falta de educación, intolerancia, baja autoestima, pautas de crianza inadecuadas entre otros.</p>

#### 1.2.4.2 Factores de riesgo del ambiente:

Contaminación Ambiental: Fuentes hídricas, porquerizas, por fumigación, mal manejo de basuras
Uso de suelos y utilización de plaguicidas: Fumigación, mal manejo de aguas, no hay forestación
Factores de Riesgo de la vivienda: Construyen en zonas de alto riesgo, deslizamientos, fallas geológicas
Amenazas Físicas y Naturales: Zona sísmica medio alta, fallas geológicas, incendios forestales, incendios de polvorearías
Agua para consumo humano: Inadecuado tratamiento del agua, mal almacenamiento del agua, falta implementar el laboratorio de aguas y acueductos rurales sin tratamiento
Vigilancia y control de alimentos: Falta control y vigilancia en restaurante escolares y hogares de bienestar familiar Inadecuada manipulación y preparación de alimentos, malos hábitos de higiene personal y de vivienda y consumo de aguas no tratadas y vigilancia de ventas ambulatorias
Zoonosis: Presencia de accidentes rábicos por mordedura de animales domésticos y falta de regulación e inmunización de la población canina y felina
Manejo de residuos sólidos y líquidos: Proliferación de vectores, malos olores, enfermedades respiratorias, dérmicas y parasitismo por falta de tratamiento de aguas residuales
Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: Chagas por la presencia de pitos, incremento de piojos y cucarachas y falta de continuidad del programa de fumigación
Establecimientos de Interés Público: Incremento del tabaquismo y del alcoholismo, desaseo alrededor de dichos establecimientos e incremento del ruido.

### 1.3 SECTOR VIVIENDA

**1.3.1 Cobertura:** Hace referencia a la cantidad de viviendas y hogares existentes en el municipio, independiente de si es propietario o no de la vivienda.

DESCRIPCIÓN	VIVIENDAS	HOGARES	DEFICIT	COBERTURA
Cabecera	304	369	65	82.38%
Centro Poblado	7	7	0	100%
Rural Disperso	605	662	57	91.39%
Total	916	1.038	122	88.25%

SISBEN III

Teniendo en cuenta la información relacionada en la tabla anterior, el déficit de vivienda es de 122 en total, un número relativamente grande de hogares sin vivienda propia, es decir que están compartiendo vivienda con uno o más hogares; de las anteriores 65 corresponden al déficit del área urbana y 57 al área rural. En el área urbana se presenta un gran déficit de vivienda y comparado con el área urbana hay una menor población por tanto se presenta una situación crítica.

### 1.3.2 Calidad de la vivienda:

Con el objeto de identificar la calidad de las viviendas con base en los materiales con las cuales están construidas, se establecieron las siguientes categorías:

- . Casas de buena calidad: Pisos en Baldosa alfombra y paredes en ladrillo
- . Casa de regular calidad: Pisos en cemento o madera burda, paredes en adobe, tapia, etc.
- . Casas de mala calidad: Compuestas por varios tipos de material en cada uno de estos tres elementos.

#### 1.3.2.1 Vivienda por tipo de materiales de los pisos

VEREDA	No. DE VIVIENDAS	Tierra arena	Madera burda	Cemento gravilla	Baldosa vinilo	Alfombra mármol
Cabecera Mpal.	304	16	28	145	114	1
Centro Poblado	7	2	2	1	2	
Rural Disperso	605	310	53	225	17	
<b>TOTALES</b>	<b>916</b>	<b>328</b>	<b>83</b>	<b>371</b>	<b>133</b>	<b>1</b>
Porcentaje		35,81%	9,06%	40,50%	14,52%	0,11%

Fuente: Sisben III

#### 1.3.2.2 Vivienda por tipo de materiales de las paredes:



VEREDA	No. DE VIVIENDAS	Zinc	Guadua o caña	Madera burda	Prefabricado	Bahareque	Tapia pisada	Bloque ladrillo	Sin Paredes
Cabecera Mpal.	304	1		1		1	73	227	1
Centro Poblado	7						4	3	
Rural Disperso	605	1		2		18	464	120	
<b>TOTALES</b>	<b>916</b>	<b>2</b>		<b>3</b>		<b>19</b>	<b>541</b>	<b>350</b>	<b>1</b>
%	100%	0.22%		0.32%		2.05%	58.42%	38.21%	0.11%

Fuente: Sisben III

Categoría de la casa	Materiales de la vivienda y cantidad (%)						
	Material piso	CANT	%	Material paredes	CANT	%	
Casa en buen estado	Baldosa alfombra	0	134	14.63%	Ladrillo	350	38.21%
Casa en regular estado	Cemento madera	0	454	49.56%	Tapia pisa	541	59.06%
Casas con materiales mixtos	Tierra		328	35.81%	Mixtos	25	2.73%
<b>TOTALES</b>			<b>916</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>916</b>	<b>100%</b>

En resumen, se puede establecer que el 14.63 % de las viviendas poseen condiciones aceptables, el 49.56% tienen condiciones de avanzado deterioro debido especialmente al material con el cual han sido construidas y el 35.81% restantes son casas con combinaciones entre pisos de tierra y paredes en materiales mixtos (Bahareque, lámina de zinc, guadua, madera burda o prefabricados; dentro de este porcentaje se encuentran las casas prefabricadas), 328 en total que se encuentran en mal estado.

El estado de la vivienda urbana en términos generales es regular, a pesar de que existen muchas casas de habitación que han sido construidas hace mucho tiempo y la mayoría no cumplen con las normas de sismoresistencia vigentes

#### 1.4 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

La Constitución y la Ley han establecido el derecho para todos los Usuarios de acceso al servicio público continuo y de buena calidad, por lo tanto el municipio tiene el deber de asegurar a todos los habitantes de su jurisdicción la prestación eficiente y continua de los servicios públicos domiciliarios.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**  
 Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631  
 E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –  
 Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



En materia de servicios públicos corresponde al municipio la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos (Ley 715/01) y a los usuarios el mantenimiento del servicio (Ley 142/94).

En la siguiente tabla se relaciona la cobertura de los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y aseo, así:

VEREDA	No. DE VIVIENDAS	ENERGIA ELECTRICA			ALCANTARILLADO			ASEO			ACUEDUCTO		
		SI	NO	Cobertura	SI	NO	Cobertura	SI	NO	Cobertura	SI	NO	Cobertura
Cabecera Mpal.	304	299	5	98.35%	300	4	98.68%	301	3	99.01%	303	1	99.67%
Centro Poblado	7	6	1	85.71%	1	6	14.29%	0	7	0%	5	2	71.43%
Rural Disperso	605	533	72	88.10%	4	601	0.66%	1	604	0.17%	401	204	66.28%
<b>TOTALES</b>	<b>916</b>	<b>838</b>	<b>78</b>	<b>91.48%</b>	<b>305</b>	<b>611</b>	<b>33.30%</b>	<b>302</b>	<b>614</b>	<b>32.97%</b>	<b>709</b>	<b>207</b>	<b>77.40%</b>

SISBEN III. 2011

Podemos notar que el municipio cuenta con bajas coberturas de alcantarillado y aseo en el área rural, así como de acueducto ya que existe un 33.72% de viviendas sin servicio de acueducto, el cual es un porcentaje alto.

#### 1.4.1 Servicio de acueducto:


##### 1.4.1.1 Servicio de acueducto Urbano

El acueducto urbano es abastecido por 5 fuentes: Quebrada la hoyá grande, Quebrada el curial, Manantial los borracheros, Manantial antiguo ancianato, Manantial el espinito. Las cuales aportan un caudal mínimo como se muestra a continuación.

FUENTE	CAUDAL MINIMO (lts/seg)
Quebrada la hoyá grande	10
Quebrada el curial	8
Manantial los borracheros	8
Manantial antiguo ancianato	2
Manantial el espinito	2

La cobertura en el área urbana es del 99,67%, lo cual nos indica que casi la totalidad de la zona urbana cuenta con este servicio siendo esto un factor protector para la salud de la población cuyas viviendas tienen acceso a agua potable.

*Calidad de la Infraestructura:* La infraestructura existente consta de: captación en 5 puntos, 1 desarenador, planta de tratamiento y tanque de almacenamiento con sus respectivas redes de aducción, conducción y distribución; a continuación se presenta una breve descripción de cada uno de sus componentes así como su estado actual.

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		30
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 30 de 76

*Captación:*

- La captación sobre las quebradas Hoya Grande y el Curial, se realiza por medio de bocatomas de fondo, en tubería H.G. y PVC, diámetro 3 pulgadas con distancia aproximada de 40 metros entre ellas, cada bocatoma tiene una capacidad de 5 lt/sg, se encuentran en regular estado, se presenta obstrucción por sedimentación continua debido al frecuente aumento del caudal de aguas, especialmente en época de invierno, por lo que se hace necesario un continuo mantenimiento, construidas en el año de 1974.
- La captación de los Borracheros se realiza por medio de un tanque pequeño, la cual se conecta directamente a la planta de tratamiento, la conducción de las aguas se realiza a través de tubería PVC de 3", la captación requiere de un continuo mantenimiento y reparación de la estructura.
- La captación el Caña Bravo, se realiza por medio de una tanquilla y se conecta directamente a la red de distribución, por medio de manguera de 2 pulgadas en una longitud aproximada de 120 metros, conectada a la red de distribución en la calle 8ª entre carreras 5ª y 6ª, al frente de la residencia del Señor Senen Galvis.
- La captación del Espinito que se hace por medio de otra tanquilla, las aguas se conducen a través de manguera de 1 1/2 pulgada en una longitud aproximada de 180 metros, y se conecta directamente a la red de distribución, en la carrera 4ª entre calles 2ª y 3ª, al frente del predio del Señor Hernando Cáceres.

*Desarenador:* Existe un desarenador, cuyas dimensiones son de 5.00 por 1.20 por 1.80 metros, (10.8 M3). Con una capacidad aproximada de 8 lt/sg; su construcción data de 1974 la cual se encuentra en regular estado, se encuentra localizado a 40 metros del lugar de la captación, sobre el predio el rincón.

*Conducción:* Del desarenador al tanque de almacenamiento, la conducción tiene una longitud aproximada de 4.784 metros, en tubería de diámetro 3 pulgadas. De los cuales 3.4 kms, esta en tubería PVC y 1.384 kms en tubería H.G; el tramo correspondiente a la tubería de H.G. se encuentra en mal estado, los terrenos correspondientes al sector el Concilio y Travesías, se presente constante deslizamiento de tierras, lo que ha dado lugar al continuo cambio de la tubería, en algunos sitios se encuentra la tubería superficialmente, lo que da lugar a un rompimiento continuo. Lo anterior corresponde a la bocatoma de la quebrada Hoya Grande y Quebrada el Curial.

La conducción del sitio los Borracheros se realiza en tubería PVC 3", la cual se encuentra en regular estado, las otras dos conducciones se realizan por medio de manguera de 2 y 1 1/2" haciéndose necesario un continuo mantenimiento..


*Planta de Tratamiento:* La Planta de tratamiento esta localizada dentro del Perímetro Urbano actual. Planta de tratamiento de filtración lenta. El sistema de tratamiento se realiza mediante los procesos unitarios de aireación, sedimentación simple y filtración lenta en arena. Las fuentes que se pueden tratar son las de los Borracheros, la quebrada grande y el Curial, las otras fuentes no tienen tratamiento. En la actualidad se trata el agua proveniente de los Borracheros.

La planta de tratamiento tiene las siguientes características:

Tipo de filtración: Filtración lenta  
 Capacidad de la planta: caudal = 7.7 lt/sg  
 Periodo de diseño: 10 años  
 Población de diseño año 2005: 2566 Hab.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**  
 Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631  
 E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –  
 Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		31
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 31 de 76

Proceso de tratamiento

1. Filtro dinámico: debido a las características físico químicas del Municipio de la Uvita, como color y eventuales picos de turbiedad, se dota de este sistema, compuesto por dos unidades, las cuales tienen la finalidad de disminuir la turbiedad del agua.

2. Filtro grueso: constituido por dos unidades

*Tanque de Almacenamiento:* El Municipio no cuenta con un tanque de almacenamiento de agua; sin embargo, se proyecta construir uno aledaño a la planta de tratamiento. Existe un tanque de distribución circular, en concreto, semi enterrado, cuyas dimensiones son de 7.60 metros de diámetro por 2.60 metros de profundidad, para una capacidad de 115 m<sup>3</sup>; se encuentra en regular estado, fue construido en 1958. La longitud aproximada de la red desde la planta de tratamiento al tanque de distribución es de 300 metros. Localizado en la manzana No. 5, predio No. 1 de propiedad del señor Norberto Pérez.

El tanque de distribución presenta filtraciones, lo cual requiere un mantenimiento adecuado, se encuentra ubicado a una cota inferior a la de un sector de la red de distribución, por lo tanto presenta problemas de presión actualmente.

*Red de distribución:* La red de distribución tiene una longitud total aproximada de 6 kms, en tubería PVC, de diferente diámetro, la cual lleva un tiempo de servicio de 22 años.

#### *Caracterización Red de Distribución*

<i>Díame-tro en (pulg)</i>	4	3	2	1 1/2	1	3/4	1/2	Total
Longi-tud	281.00	1367.50	2858.00	97.00	757.00	225.00	400.00	5958.50
En (metros)								

El acueducto presta servicio las 24 horas del día y tiene una eficiencia en micromedición del 100%, el cobro se hace contemplando un cargo fijo.

En cuanto a la calidad del agua, el nivel de riesgo es medio, de las muestras realizadas por la secretaria de salud para el año 2010 se obtiene un IRCA absoluto promedio del 27.13%, lo que significa que el municipio debe optimizar el tratamiento del agua ya que sus habitantes están consumiendo un agua no potable.

#### *1.4.1.2 Servicio de acueducto Rural:*

En el área Rural algunas veredas cuentan con el servicio de acueducto, alcanzando una cobertura promedio en el área rural de tan sólo el 66,28% de la población. Las viviendas que no cuentan con acueducto, se proveen de agua de nacaderos o quebradas sin ningún tratamiento, convirtiéndose en un factor de riesgo para la presencia de enfermedades entéricas.


El área Rural no cuenta con sistemas de potabilización del agua, a excepción del acueducto de cusagüi, puesto que no cuentan con la infraestructura ni los procesos requeridos para el tratamiento de agua según los parámetros y normas legales de la calidad de agua.

#### **Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA</b> NIT 891.856.257-2		32
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA</b>		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 32 de 76

Las características principales de los sistemas de acueducto rurales se muestran a continuación:


NOMBRE	USO DEL AGUA	OBSERVACIONES GENERALES
Acueducto San Ignacio parte alta	La comunidad ha comprado el lote en el que nace el agua de la que se benefician.	Diseñado originalmente para 30 familias o 150 habitantes, básicamente para consumo doméstico y abrevadero, para un periodo de todos sus componentes de 20 años.
Acueducto Vereda El Carmen	<p>La sobresaturación a la que está predispuesta la formación geológica Chipaque, sustrato del suelo de la Vereda, se ve incrementada con el sobrante del agua que le llega a cada hogar, el cual es utilizado como riego por gravedad; pues, el agua llega constantemente y no se almacena ni se detiene.</p> <p>Algunos pocos usuarios han comenzado a construir tanques de almacenamiento para regular la disponibilidad del recurso.</p> <p>Los usuarios añoran los tiempos de abundancia de agua y no se acaban de acostumbrar a la limitación de los caudales.</p> <p>Más del 80% de los reguladores de caudal han sido alterados.</p>	<p>Diseñado para uso doméstico y abrevadero. La red de distribución está dividida en tres ramales.: La Vuelta, Centro y Potrerito.</p> <p>La construcción deficiente de las cámaras de quiebre, respecto de los accesorios, provocó que para ajustarlas a estos, la pared interna sufriera fuertes golpes y con esto, toda la caja. Lo anterior implicó agrietamientos en todas las cámaras y por tanto pérdidas de líquido, que en verano hacen falta. De otra parte, las altas presiones de llegada del agua forzan los flotadores, lo cual exige su continuo mantenimiento.</p> <p>El permanente hundimiento del terreno ha provocado rompimiento de algunos tramos los cuales ameritan su replanteo.</p>
Acueducto La Carbonera-Piedra Ancha. Vereda Vargas	Hasta el momento no se han presentado problemas por el uso para riego de potreros puesto que no tiene sino 22 usuarios.	Diseñado para uso doméstico y abrevadero.
Acueducto Vereda de Vargas	El fluido no llega con suficiente regularidad a las partes bajas en épocas de verano debido a que en las partes altas lo acaparan.	<p>Diseñado para uso doméstico y abrevadero. La conducción tiene el inconveniente de la poca estabilidad del terreno por donde fue diseñada su conducción en el Sector El Carmen.</p> <p>El sistema de almacenamiento consta de cuatro tanques. Dos, de los cuales son contiguos, el uno construido en ladrillo (tiene filtraciones) y el otro en concreto. El tercer tanque, construido en ladrillo, almacena el agua proveniente del aljibe Los Prados y surte del fluido a los sectores El Huche,</p>

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		33
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 33 de 76


NOMBRE	USO DEL AGUA	OBSERVACIONES GENERALES
		La Madrina y La Carbonera. El tanque cuarto, alimentado por los dos primeros, construido en ladrillo, surte a los sectores La Copita y Llano Redondo. Los tanques 3 y 4 tienen cada uno una capacidad de almacenamiento de 40m <sup>3</sup> Los turnos de distribución se hacen de 6:00 A.M. a 3:00 P.M.
Acueducto Vereda San Bernardo	La poca conciencia de algunos usuarios que han alterado los reguladores de caudal y la débil organización de la comunidad bajan el nivel de eficiencia general del sistema y dificulta la distribución equitativa del líquido.	Diseñado para uso doméstico y abrevadero. En su fase inicial no se construyó el tramo correspondiente el sector del Novillero. La Línea de conducción en Agrotubo ha venido siendo reemplazada por tubería PVC. En época de verano el caudal es insuficiente lo cual se agrava debido a la existencia de una concesión de uso particular; pero que se ha solucionado, en parte, con una inyección de agua del sitio La Mina. Se hace indispensable continuar con la construcción del acueducto del sector El Novillero. El agua con la que actualmente se surte a la escuela acusa disminución acentuada y su calidad se deteriora constantemente. La red principal distribuye a los sectores El Cascajo y El Alto.
Acueducto de Regadío Vereda San Antonio	El uso de la mayoría de los usuarios dirigido a saturar los suelos cultivados en su mayoría con pastos mediante el riego por gravedad contradice el diseño de uso por aspersión. El débil control social de la comunidad impide tomar las medidas que resuelvan la problemática, lo que incide negativamente en todo el sector, pues, se les ha convertido en obligatorio llevar sus ganados en época de verano a los páramos.	La comunidad no manifiesta interés en arreglar los deterioros normales que se van presentando, lo que ha incidido en el deterioro progresivo del sistema. La escasez en época de verano amerita mayor autocontrol de la comunidad.
Acueducto Regional de Cusagüí, San Antonio, Portachuelo, Cañitas y Casas Blancas. Vereda de Cusagüí	La poca conciencia de algunos usuarios que han alterado las especificaciones de diseño, manifestando intereses personales, causan desequilibrio del sistema y la débil organización comunitaria determinan	La captación se encuentra en mal estado por deterioro de su estructura, debido a filtraciones debajo de la estructura de concreto. El desarenador presenta filtraciones y

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)


	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		34
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 34 de 76

NOMBRE	USO DEL AGUA	OBSERVACIONES GENERALES
1977-8	<p>ineficiencia del sistema en verano, obligando la excesiva racionalización del servicio.</p> <p>Es notable la disminución del caudal en época de verano.</p>	<p>no está protegido contra las hojas de los árboles que lo circundan.</p> <p>El sistema de filtrado se encuentra fuera de servicio por un daño relativamente fácil de solucionar, como es el deterioro de los empaques de las tapas de los tanques; lo que obliga al paso directo del tanque desarenador al tanque de almacenamiento.</p> <p>La red de conducción requiere mantenimiento de válvulas y cámaras de quiebre.</p> <p>El acueducto atiende únicamente a usuarios de la Vereda de Cusagüí, lo cual riñe con el nombre del mismo.</p> <p>La red se distribuye en los sectores de Centro-Casas Blancas, Manitas y Portachuelito-Cabrerita.</p> <p>En estío se debe racionalizar el servicio.</p>
Acueducto Vereda Cañitas 1990	<p>El manejo inadecuado de sitio de captación que permite la contaminación con heces de caprinos y ovinos está siendo tratado mediante el cercado del mismo.</p> <p>Los sectores El Portachuelo y Cangrejal no disponen del servicio de acueducto domiciliario debido a la ausencia de fuentes cercanas de abastecimiento.</p> <p>Curiosamente comunidades cercanas disfrutan de agua para abrevadero.</p> <p>El sector de Marguche Parte Baja tampoco tiene fuentes de abastecimiento cercanas.</p>	<p>El poco caudal disponible ha obligado la inyección de agua del sector El Encerrado. Las aguas adicionadas son de menor calidad que las del sistema original y no son tratadas antes de ser mezclarlas.</p> <p>Según los análisis fisicoquímicos y organolépticos se trata del agua de menor calidad en todo el Municipio.</p> <p>Esta agua surte también a la escuela Centro.</p> <p>El sistema se divide en tres sectores: Centro – El Moralito, La Esperanza y Ruchical – Español.</p> <p>Se manejan turnos de 4 a 5 horas diarias por sector.</p>

#### 1.4.2 Servicio de alcantarillado

##### 1.4.2.1 Alcantarillado Urbano

El casco urbano cuenta con un sistema de alcantarillado de tipo combinado, que llega a un 98,68% de los hogares, el sistema de colección consta de tramos en tubería de gres y cemento de 8,10,12,16 y 20 pulgadas con una longitud

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		35
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 35 de 76

aproximada de 5 km.

Las conexiones domiciliarias son aproximadamente 470, con tubería en diámetro de 4 y 6 pulgadas, su gran mayoría son en gres.

El sistema actual cuenta con 45 pozos de inspección, construidos en ladrillo, algunos se encuentran pañetados en su parte interior y en regular estado, se cuenta con unas cajas que sirven para unir tubería.

Como el sistema es de alcantarillado combinado, los sumideros se encuentran ubicados generalmente en las esquinas de las manzanas, de los cuales, algunos están conectados a los pozos de inspección y otros directamente a la red de colección, la mayoría no prestan un servicio eficiente, debido a la estructura inadecuada que presentan, como la falta de desarenadores, en su gran mayoría están en tubería de 6 pulgadas.

Las aguas no se recogen en un solo emisor, en la actualidad existen tres emisores:

- Un primer emisor esta ubicado sobre la calle 7ª (vía a Boavita) en un diámetro de 16 pulgadas.
- Un segundo emisor esta ubicado en predios de la granja Las Villas, en la zona Sur – Occidental carrera 8ª entre calles 4ª y 5ª; en un diámetro de 24 pulgadas.
- Y un tercer emisor, ubicado en predios contiguos al Matadero Municipal, en tubería de 24 pulgadas.

Los emisarios finales están dispuestos de tal manera que permiten el vertimiento final en un solo sitio, lo cual facilita a su vez la implementación de un sistema de tratamiento, proyectado paralelo a la quebrada Negra en una longitud aproximada de trescientos (300) metros por pendiente de baja pendiente

En la actualidad no se hace ningún tipo de tratamiento.

Respecto a la cobertura de hogares por tipo de sanitario y con servicio de alcantarillado es el siguiente:

VEREDA	No. DE HOGARES	Inodoro Alcantarillado	Inodoro Pozo Séptico	Inodoro sin Conexión	Letrina, Bajamar	No Tiene
Cabecera Mpal.	369	363	1	2		3
Porcentaje	100%	98.37%	0.27%	0.54%	0%	0.81%

De lo anterior podemos concluir, que aunque la cobertura de la red de alcantarillado es del 98,37% en el área urbana, la meta es llegar al 100% de la zona urbana teniendo en cuenta que aun existen viviendas cuyo inodoro se encuentra conectado a pozo séptico e inclusive aun no cuentan con servicio de sanitario, lo que agrava la situación de salud pública.

#### 1.4.2.2 Servicio de sanitario rural

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**  
 Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631  
 E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –  
 Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





En la zona rural no existe el servicio de alcantarillado y este es suplido aunque no en su totalidad por sistemas de letrina y pozos sépticos, un gran número de viviendas no cuenta con sistemas adecuados de disposición de excretas y de aguas servidas y todos los desechos tienen como destino final los ríos y quebradas que van al paso de las veredas ocasionando deterioro y contaminación.

A nivel rural la situación del servicio sanitario es la siguiente:

VEREDA	No. DE HOGARES	Inodoro Alcantarillado	Inodoro Pozo Séptico	Inodoro sin Conexión	Letrina, Bajamar	No Tiene
Centro Poblado	7	1	4	1		1
Rural Disperso	662	3	472	50	14	123
<b>TOTALES</b>	<b>669</b>	<b>4</b>	<b>476</b>	<b>51</b>	<b>14</b>	<b>124</b>
Porcentaje	100%	0.60%	71.15%	7.62%	2.09%	18.54%

Fuente: SISBEN III

#### 1.4.3 Servicio de Aseo.

El Municipio no cuenta con la infraestructura especializada para el manejo de las basuras, la recolección se efectúa los días lunes y viernes y se transporta a la ciudad de Sogamoso donde son tratadas.

El servicio de aseo público no existe en la parte rural del municipio, por tal razón todos los habitantes se ven en la necesidad de quemar las basuras, principalmente los papeles, cartones y plástico. Los desechos de tipo orgánico los mezclan con tierra para la siembra, incorporándolos al suelo como abono. Los residuos como el vidrio, las latas y otros que no se pueden quemar, agregar al suelo, simplemente se abandonan en cualquier lugar. Esto además de generar un problema estético, constituye un foco de contaminación y proliferación de enfermedades.

#### 1.4.4 Servicio de Energía eléctrica.

En el sector de energía esta es suministrada por la Empresa Energía de Boyacá. La cobertura del servicio de energía eléctrica alcanza el 98,35% en el área Urbana y en la rural del 85.71%, una cobertura relativamente baja, por lo que se debe velar por garantizar el acceso a este servicio al 100% de la población.

En la siguiente tabla se muestra la cobertura del servicio de energía.

VEREDA	No. DE VIVIENDAS	ENERGIA ELECTRICA		
		SI	NO	Cobertura
Cabecera Mpal.	304	299	5	98.35%
Centro Poblado	7	6	1	85.71%

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



VEREDA	No. DE VIVIENDAS	ENERGIA ELECTRICA		
		SI	NO	Cobertura
Rural Disperso	605	533	72	88.10%
<b>TOTALES</b>	<b>916</b>	<b>838</b>	<b>78</b>	<b>91.48%</b>

Fuente: SISBEN III

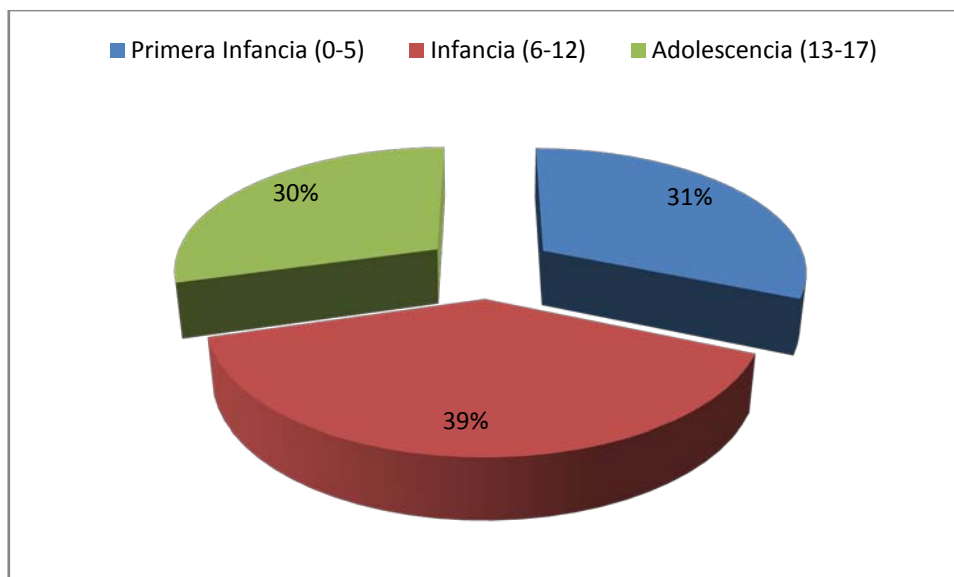
Este servicio es prestado directamente por la Empresa de Energía de Boyacá, y su control es manejado por la oficina regional de Boavita.

Las circunstancias de longitud y capacidad de la línea de transmisión que proviene de la Central Eléctrica vía Chita, no son competentes para sostener la carga con la regularidad e intensidad necesarias; lo que genera una baja calidad en la prestación del servicio de energía eléctrica que se presta en el Municipio.

### 1.5 INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

#### 1.5.1 Dinámica poblacional:

Conforme a la pirámide poblacional, la distribución por sexo y edad de la población del municipio, muestra que los rangos etáreos con el mayor porcentaje de la población se encuentra en los cubiertos por las personas de 5 a 19 años, que dentro de este rango el 39% corresponde a la población entre 6 y 12 años, el 31% a la población entre 13 y 17 años y el 30% a la población entre 0 y 5 años.



Respecto al crecimiento de la población esta decreció del año 2005 a 2011 a un ritmo del 4.14% promedio anual,



comportamiento que es similar al de la población total, y al de la población rural.

La situación anterior se registra en la siguiente tabla:

CICLO VITAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Primera Infancia (0-5)	374	359	343	331	313	297	281
Infancia (6-12)	486	464	439	408	385	369	352
Adolescencia (13-17)	348	332	320	308	294	280	264
<b>Total población infancia y adolescencia</b>	<b>1208</b>	<b>1155</b>	<b>1102</b>	<b>1047</b>	<b>992</b>	<b>946</b>	<b>897</b>

Fuente: Estadísticas DANE

### 1.5.2 Información estadística

La estadística conforme a los requerimientos de la Ley de Infancia y adolescencia y teniendo en cuenta los lineamientos del ICBF, se registran en el siguiente cuadro:

Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Razón de mortalidad materna	0	0	0	:EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD MATERNA, siendo 1 de los 8 objetivos del milenio, concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. La Razón de Mortalidad materna evidencia la resolutivez de las acciones ejecutadas frente a la atención de las gestantes en el municipio durante los años evaluados, por ende muestra que dichas acciones fueron resolutivas y no se generaron casos, siendo este un indicador positivo frente a la gestión del municipio
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0	0	0	La Tasa de Mortalidad Infantil, evalúa la resolutivez de las acciones ejecutadas frente a la REDUCCION DE LA MUERTE EN MENORES DE 1 AÑO, por tal razón nos muestra la atención brindada a los RECIEN NACIDOS y niños de hasta 1 año en el municipio durante el periodo evaluado y la resolutivez de dichas acciones, se observa que para este indicador se obtuvo una baja RADICAL en la mortalidad Infantil, ya que para el año 2005 correspondió a 5,4 Casos por

#### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
				cada 1000 menores de 1 año, en el año 2006 bajo a 4,6 y para el año 2010 no se notificaron casos lo cual permite concluir que se cumplió con la gestión del municipio, frente a la salud de los niños y niñas Uvitanos(as).
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	0	0	0	La Tasa de Mortalidad de la Niñez, evalúa la resolutivez de las acciones ejecutadas frente a la REDUCCION DE LA MUERTE EN MENORES DE 5 AÑOS, por tal razón nos muestra la atención brindada a los menores de 5 años en el municipio durante los años evaluados y la resolutivez de dichas acciones, se observa que para este indicador se obtuvo al igual que para los menores de 1 año, una baja RADICAL en la mortalidad, ya que para el año 2005 correspondió a 1,2 Casos por cada 1000 menores de 5 años, en el año 2006 permaneció en el mismo rango y para el año 2010 no se notificaron casos lo cual permite concluir que se cumplió con la gestión del municipio, frente a la salud de los niños y niñas Uvitanos(as)-
Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años				Las 4 CAUSAS DE MORTALIDAD, evidenciadas, corresponden a Mortalidad perinatal, es decir muertes de niños que ocurren después de la 22 Semana de Gestación, antes, durante o hasta 1 semana después del nacimiento, por ende estas se relacionan de manera directa con, LA ATENCION DURANTE EL EMBARAZO y se convierte no solo en indicador de atención en menores de 5 Años sino también en indicador de la calidad y efectividad de los programas dirigidos a las mujeres en embarazo y aunque el N° de muertes en este grupo poblacional bajo de manera radical al punto que, desde el año 2006 se encuentra en 0, estas causas deben ser intervenidas y tenidas en cuenta dentro de programas a implementar en el municipio-



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0	0,8	0,1	La Tasa de Mortalidad en Niños y Adolescentes, evalúa la efectividad de acciones de salud mental, las intervenciones de la autoridad competente, el estado de la familia frente a la resolución de conflictos y la presencia de violencia en el ámbito municipal; durante los años evaluados se observa una baja para 2007, 2008 y 2009 de la Mortalidad por causas externas, sin embargo en 2010 se presenta el pico máximo, disparando las alarmas frente a las intervenciones y la resolutive de los organismos de control y la eficiencia de la gestión frente a la salud Mental de de los niños y adolescentes Uvitanos.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	0	0	0,1	La DNT CRONICA en Niños y Adolescentes, evalúa la efectividad de acciones enmarcadas dentro del PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE siendo concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. El Porcentaje de Niños y adolescentes DNT en la Uvita a disminuido considerablemente, sin embargo se observa en 2010 un leve aumento en el numero de casos registrados, lo cual puede indicar aparición real de DNT y/o la consecución de mejores fuentes de datos; en ambos sentidos es relevante optimizar esfuerzos y ejecutar mancomunadamente intervenciones que permitan resolver de fondo esta problemática.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	0	0	0	La DNT GLOBAL en Niños y Adolescentes, evalúa la efectividad de acciones enmarcadas dentro del PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE siendo concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. El Porcentaje de Niños y adolescentes con DNT GLOBAL en la Uvita a disminuido considerablemente, se observa que durante los años 2005 a 2007 se encontró en rangos entre el 18% al 48% , disminuyendo drásticamente en los años 2008 y 2009 y presentando un leve aumento en 2010, lo cual puede indicar aparición real de

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
				DNT y/o la consecución de mejores fuentes de datos; en ambos sentidos es relevante optimizar esfuerzos y ejecutar mancomunadamente intervenciones que permitan resolver de fondo esta problemática.
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	5	3,3	3,9	La evaluación de la asistencia a CyD y LME en menores de 6 meses permite determinar la efectividad de acciones enmarcadas dentro del PRIMER OBJETIVO DEL MILENIO: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE siendo concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia la evaluación del Porcentaje de Niños que han sido alimentados de manera adecuada en sus primeros 6 meses de vida; se observa que el porcentaje de niños disminuye desde 2007, lo cual esta relacionado de manera directa con la baja tasa de natalidad municipal, sin embargo es relevante destacar que el resultado obtenido se ajusta a los estándares nacionales que no superan el 3% anual-
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	0	0	0	EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD MATERNA, siendo 1 de los 8 objetivos del milenio, concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. La nutrición de la gestante se relaciona de manera directa con el bienestar fetal y el posterior desarrollo del niño, por esta razón el resultado obtenido refleja que las acciones ejecutadas frente a la atención de las gestantes fueron resolutivas, siendo este un indicador positivo frente a la gestión del municipio.



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	7,6	3	3,4	El Bajo Peso al Nacer, siendo un indicador de Falla en la atención de las Instituciones de salud, evalúa la calidad de la atención prenatal, la efectividad de las acciones de referencia y contra referencia institucional, la eficiencia de los programas alimentarios dirigidos al binomio madre-hijo y se considera eslabón primordial en la cadena de causalidad de la Mortalidad perinatal, encaminando todos los esfuerzos a la obtención de frutos sanos y nutricionalmente estables que permitan un adecuado desarrollo y crecimiento normales; se determino que durante los años evaluados fueron 2007 y 2008 los más álgidos por el alto N° de Niños con peso inferior a 2500 Grs, sin embargo en 2009 y 2010 el porcentajes de niños con esta problemática se estabilizó y es inferior con relación al referente nacional que alcanza el 11% del total de NV-
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	5,5	6,1	8,7	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con BCG permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que en los años 2005 a 2007 la cobertura con BCG alcanzó niveles útiles, relacionado este resultado con la atención del Parto; de 2008 a 2010, las coberturas bajaron drásticamente estando relacionadas de manera directa con la baja tasa de natalidad municipal, las coberturas obtenidas en este biológico no deben ser objeto de evaluación por cuanto no corresponden a metas definidas para IPS sin atención del Parto-



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	74	86	60,9	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con VOP permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que en los años 2005 a 2007 la cobertura con VOP alcanzó niveles útiles, relacionado este resultado con la atención del Parto; de 2008 a 2010, las coberturas bajaron drásticamente estando relacionadas de manera directa con la baja tasa de natalidad municipal-
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	74	86	60,9	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con DPT permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que en los años 2005 a 2007 la cobertura con DPT alcanzó niveles útiles, relacionado este resultado con la atención del Parto; de 2008 a 2010, las coberturas bajaron drásticamente estando relacionadas de manera directa con la baja tasa de natalidad municipal
Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	74	86	57,5	



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	0	0	7	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con ROTAVIRUS permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que solo hasta 2010, por el ingreso al PAI de este biológico aparece cobertura de ejecución
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	0	0	7	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con ROTAVIRUS permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que solo hasta 2010, por el ingreso al PAI de este biológico aparece cobertura de ejecución, tal como sucede con el rotavirus-
Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	66	100	54	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con TRIPLE VIRAL permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que en los años 2005, 2006, 2007 Y 2009 la cobertura con TRIPLE VIRAL alcanzó niveles

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
				utiles, Mientras que en los años 2008 y 2010, las coberturas bajaron estando relacionadas de manera directa con la baja tasa de natalidad municipal-
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	100	86	61	La evaluación de las COBERTURAS de Vacunación se basan en el cumplimiento del programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, cuya principal finalidad es evitar, eliminar y erradicar las enfermedades inmunoprevenibles en la infancia con el fin de disminuir la Morbi-Mortalidad causada por dichas enfermedades; La evaluación del Porcentaje de Niños que han sido inmunizados con INFLUENZA permite determinar el funcionamiento de la estrategia Vacunación sin barreras que hace parte integral del Plan de desarrollo Nacional, Se observa que en los años 2005 a 2008 la cobertura con INFLUENZA alcanzó niveles útiles, Mientras que en los últimos 2 años, las coberturas bajaron
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	100	100	100	siendo 1 de los 8 objetivos del milenio, concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. El Porcentaje de gestantes con prueba de VIH evidencia la calidad del servicio de salud y la resolutivez de las acciones ejecutadas en el municipio; durante los años evaluados se muestra que todas las gestantes obtuvieron el examen de manera oportuna, siendo un indicador positivo frente a la gestión del municipio-
Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0	0	0	EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD MATERNA, siendo 1 de los 8 objetivos del milenio, concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. La tasa de Transmisión Vertical del VIH materno-Infantil evidencia la calidad del servicio de salud y la resolutivez de las acciones ejecutadas en el

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
				municipio; durante los años evaluados se muestra que no hubo casos, siendo un indicador positivo frente a la gestión del municipio-
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	1,1	1	1	EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD MATERNA, siendo 1 de los 8 objetivos del milenio, concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evaluación de los resultados obtenidos. El Porcentaje de ADOLESCENTES EMBARAZADAS, muestra fallas en la calidad del servicio de salud y la resolutiveidad de las acciones ejecutadas en el municipio dirigidas a los jóvenes; durante los años evaluados se muestra que en el año 2006 se alcanzó el tope máximo de esta problemática, los años restantes evidencian que 1 de cada 100 Mujeres embarazadas en la Uvita es Adolescente-
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0	0	0	EL SEGUIMIENTO DE LA SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA, como indicador de Calidad dentro del Plan nacional de Salud y concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evitabilidad de complicaciones, siniestralidad y muerte; El Porcentaje de GESTANTES tamizadas, identificadas y tratadas de acuerdo a los protocolos de Salud publica permite evaluar la calidad del servicio de salud y la resolutiveidad de las acciones ejecutadas en el municipio dirigidas a las mismas; durante los años evaluados se muestra que no se presentaron casos de esta enfermedad en la Uvita-
Tasa de sífilis congénita	0	0	0	EL SEGUIMIENTO DE LA SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA, como indicador de Calidad dentro del Plan nacional de Salud y concordante con el Plan de desarrollo Nacional y Municipal, es de alta relevancia en la evitabilidad de complicaciones, siniestralidad y muerte; El Porcentaje de GESTANTES tamizadas, identificadas y tratadas de acuerdo a los protocolos de Salud publica permite evaluar la

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
				calidad del servicio de salud y la resolutivez de las acciones ejecutadas en el municipio dirigidas a las mismas; durante los años evaluados se muestra que no se presentaron casos de esta enfermedad en la Uvita-
Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años				Las 5 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD, evidenciadas, corresponden a enfermedades Prevalentes en la Infancia las 2 primeras que suman más del 50% del total, estas son causadas por el cambio Climático, el inadecuado manejo de los residuos, en algunos casos sin acueducto y alcantarillado, y se presentan mas en la zona rural. otras patologías reflejan inadecuado cuidado bucal y enfermedades que se presentan como urgencia tales como Dolor abdominal y otitis.
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	369	110	104	Según la Tabla y El Grafico, se puede identificar que al correr de los años la morbilidad por EDA en menores de 5 años ha disminuido notablemente. Esto debido al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a la promoción y la prevención de la enfermedad, a la vigilancia del agua y desechos por parte del técnico en saneamiento ambiental, capacitaciones constantes a madres sobre la importancia de la higiene y cocción de los alimentos.
Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	1719	649	201	Según la Tabla y El Grafico, se puede identificar que durante el periodo del 2005 - 2008 se presentaba una tasa elevada de casos ERA, mientras que en los años 2009 y 2010 la morbilidad por ERA en menores de 5 años ha disminuido notablemente. Esto debido al control y seguimiento de los casos, manejo oportuno, capacitación constante a la población y Cuidado a los menores en periodos de Ota Invernal.

Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	61,1	42,6	63,4	Se Determina que el Control de CyD permite evaluar el impacto de los programas de salud dirigidos al menor de 10 años, a medida que han pasado los años, este programa a tomado mayor fuerza tal como se evidencia, ya que entre 2005 a 2006 el N° de niños controlado correspondía a 32 por cada 100, mientras que para el año 2010, corresponde a 63 por cada 100, presentándose un mayor porcentaje de niños que asisten, debido a que los cuidadores reconocen la importancia del mismo, además de contar con el cumplimiento oportuno de los compromisos obligatorios por parte del Programa Familias en Acción.
Cobertura de agua		936 - 751	1026 - 864	Se Determina que el Control de CyD permite evaluar el impacto de los programas de salud dirigidos al menor de 10 años, a medida que han pasado los años, este programa a tomado mayor fuerza tal como se evidencia, ya que entre 2005 a 2006 el N° de niños controlado correspondía a 32 por cada 100, mientras que para el año 2010, corresponde a 63 por cada 100, presentándose un mayor porcentaje de niños que asisten, debido a que los cuidadores reconocen la importancia del mismo, además de contar con el cumplimiento oportuno de los compromisos obligatorios por parte del Programa Familias en Acción.
Cobertura de saneamiento básico		936 - 878	1026 - 898	Se Determina que el Control de CyD permite evaluar el impacto de los programas de salud dirigidos al menor de 10 años, a medida que han pasado los años, este programa a tomado mayor fuerza tal como se evidencia, ya que entre 2005 a 2006 el N° de niños controlado correspondía a 32 por cada 100, mientras que para el año 2010, corresponde a 63 por cada 100, presentándose un mayor porcentaje de niños que asisten, debido a que los cuidadores reconocen la importancia del mismo, además de contar con el cumplimiento oportuno de los compromisos obligatorios por parte del Programa Familias en Acción.



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Cobertura con agua potable		936 - 433	1026 - 437	Se Determina que el Control de C y D permite evaluar el impacto de los programas de salud dirigidos al menor de 10 años, a medida que han pasado los años, este programa a tomado mayor fuerza tal como se evidencia, ya que entre 2005 a 2006 el N° de niños controlado correspondía a 32 por cada 100, mientras que para el año 2010, corresponde a 63 por cada 100, presentándose un mayor porcentaje de niños que asisten, debido a que los cuidadores reconocen la importancia del mismo, además de contar con el cumplimiento oportuno de los compromisos obligatorios por parte del Programa Familias en Acción.
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adaptabilidad	Niños 01 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	El código de Infancia y adolescencia define cuatro situaciones legales diferentes en materia de adopción: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños, niñas declarados en situación de adaptabilidad por el Defensor de Familia</li> <li>• Los niños, niñas cuya adopción ya ha sido autorizada por el Defensor de Familia</li> <li>• Los niños, niñas cuya adopción haya sido autorizada por las personas que tiene la patria potestad ante el Defensor de Familia</li> <li>• Cuando la persona a adoptar es mayor de edad: solo se permite cuando el adoptante hubiera tenido su cuidado personal y convivido bajo el mismo techo con él, por lo menos dos años antes de cumplir los 18 años.</li> </ul> La situación de adaptabilidad no solo se concede por el abandono de los padres o fallecimiento de los padres, sino también cuando los padres tengan alguna enfermedad mental o grave anomalía psíquica que impida ejercer la maternidad o paternidad, certificada el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	Niños 00 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	Muestra la efectividad en el restablecimiento efectivo del derecho de los niños, niñas y adolescentes de tener una familia.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	Niños 00 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	Niños 00 - Niñas 00	Muestra, el número de niños, niñas o adolescentes sometidos a una clara vulneración de múltiples derechos y expuestos a situaciones riesgosas que atentan contra su integridad, dignidad y vida.
Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	7,22 - 4,21	3,43 - 5,75	7,77 - 2,70	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	53,68 - 19,64	85,45 - 28,36	76,77 - 23,59	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	68,69 - 21,95	80,88 - 30,22	89,09 - 26,06	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	51,2 - 8,80	47,89 - 15,96	45,61 - 16,66	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	4,63 - 8,96	4,11 - 12,50	4,29 - 15,23	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa de repitencia en educación básica primaria	5,88 - 58,8	4,68 - 34,8	1,46 - 63,29	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	12,42 - 129,41	14,83 - 136,84	10,63 - 175,00	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Tasa de repitencia en educación básica media	3,12 - 0,00	3,5 - 24,39	0 - 24,39	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado		290,3 COLEGIO LAS MERCEDES - 241 LENGUAJE 285 MATEMATICAS		EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado		330,6 COLEGIO LAMERCEDES - 277 LENGUAJE 287 MATEMATICAS COLEGIO CUSAGUI		EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Puntaje promedio en las pruebas ICFES	44,86 - 50,77	45,86 - 50,92	53,43 - 42,43	EL PRIMER DATO HACE REFERENCIA A EL COLEGIO DE LAS MERCEDES Y EL SEGUNDO AL COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL DE CUSAGUI
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	6109	6166	63,01	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	14	12	11	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	6 NIÑOS y 6 NIÑAS	6 NIÑOS y 6 NIÑAS	6 NIÑOS y 6 NIÑAS	
Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	205	204	259	
Porcentaje de gobiernos escolares operando	2	2	2	
Porcentaje de consejos de política social Municipales en los que participan niños, niñas y adolescentes	1	1	1	

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Porcentaje de consejos de juventud Municipales conformados	2	2	2	
Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	15 NIÑOS y 15 NIÑAS	5 NIÑOS y 2 NIÑAS	1 NIÑOS y 3 NIÑAS	
Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años				
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	1	1	10	
Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años		1		
Tasa de informes periciales sexologicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años				
Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		1	1	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersonal y Municiones Sin Explotar			0	
Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia			0	
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no			0	

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



Indicador	2008	2009	2010	ANALISIS
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar			0	
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente			0	
Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales		1	0	
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes			0	
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley			0	

Fuente: ICBF

## 1.6. RED UNIDOS:

### 1.6.1 Características Generales

GENERALIDADES	Numero de personas	476
	Numero de familias	150
	Promedio de integrantes	3,2
	Porcentaje de mujeres	51,90%
	Porcentaje de desplazados	0,40%
	Promedio edad	37
	Porcentaje ruralidad	81,30%
	Jefatura femenina	46%
INDICADORES POBREZA	Porcentaje menores de edad	32,60%
	ICV	57,30
	NBI	1,90

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –


Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN POR ETNIA	Indígena	0%
	Palanquero	0%
	Afro	35%
	Raizal	0%
	ROM Gitano	0%
	Ninguna etnia	64%
INDICADORES MERCADO LABORAL	Tasa desempleo	51%
	Tasa Global Participación	55%
	Informalidad	3%
PRIMERA INFANCIA (CUIDADO DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, PERMANENCIA)	Asiste a un hogar comunitario	45%
	Padre o su madre en casa	5%
	Otro	55%

#### 1.6.2 Indicadores Tradicionales Asociados A Cada Dimensión

SALUD	Personas discapacitadas	7%
	Familias con discapacitadas	19%
	Embarazo adolescente	17%
DINAMICA FAMILIAR	Violencia intrafamiliar	3%
	Abuso sexual	2%
	Trabajo infantil	1%
	Consumo drogas	2%
	Alcoholismo	3%
ACCESO A LA JUSTICIA	Conoce derechos y deberes	3%
HABITABILIDAD: ASENTAMIENTOS PRECARIOS	Inundación	0%
	Avalanchas, derrumbes	0%
	Desbordamientos	1%
	Hundimiento del terreno	3%
EDUCACION Y CAPACITACIÓN	Analfabetismo	9%

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		55
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01		CODIGO: A-FC-P08	Página 55 de 76

	Analfabetismo funcional	42%
--	-------------------------	-----

### 1.6.3 Estado de Logros del Municipio

LOGROS	DIMENSION	SITUACION 2012
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	92%
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		16%
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Educación y Capacitación	64%
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.		80%
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		88%
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		50%
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		100%
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS-		98%
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.	75%	
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.	55%	
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).	Salud	90%
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		100%
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		82%

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



LOGROS	DIMENSION	SITUACION 2012
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados		38%
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		18%
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	66%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable		21%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Habitabilidad	66%
25. La familia dispone o transforma las basuras		74%
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		90%
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios		84%
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		54%
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		53%
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		84%
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		85%
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		29%
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		43%
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.		Dinámica Familiar
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.	18%	
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza	50%	
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	18%	
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.	17%	



LOGROS	DIMENSION	SITUACION 2012
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales	Bancarización y Ahorro	7%
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.		98%
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.		88%
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia	24%
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.		83%

## 2. COMPONENTE ECONOMICO.

### 2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

#### Características del Sistema Vial Municipal

RED VIAL	CARACTERÍSTICAS						
	TIPO DE VÍA	LONGITUD (Km)	TIPO DE RECUBRIMIENTO	PUENTES EN CONCRETO	PUENTES EN MADERA	ALCANTARILLAS	CAÑOS EN PIEDRA
La Uvita – límite con Boavita	secundaria	0.3	Tratamiento Superficial	1	0	3	0
La Uvita – Límite con San Mateo	secundaria	5.6	Recebo compactado	2	0	0	0
La Uvita – límite con Chita.	secundaria	22.6	Recebo	4	3	28	32
La Y – Monte de la Viga – Quebrada Honda (Verd. El Hatico)	Terciaria o local	4.7	Recebo	1 batea	0	6	0
Carretera Central a Chita – El Tabor (Verd. San Bernardo)	Terciaria o local	3.3	Recebo	0	0	7	1
Carretera Central a Chita – Escuela El Novillero (Verd. San Bernardo)	Terciaria o local	5.6	Recebo	0	0	2	0

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



RED VIAL	CARACTERÍSTICAS						
Carretera al Novillero – Los Volcanes (Verd. San Bernardo)	Terciaria o local	1.5	Recebo	0	0	2	0
Carretera Central a Chita (La Hoyada) – La Hierbabuena – Escuela Cañitas Centro – El Portachuelo (Verd. Cañitas)	Terciaria o local	20.1	Recebo	1	9	24	12
Escuela de Cañitas Centro – Marguche Parte Alta.	Terciaria o local	0.5	Recebo	0	0	1	0
Carretera a Cañitas – Escuela El Cangrejal	Terciaria o local	0.4	Recebo	0	0	0	0
Carretera Central a Chita – Escuela San Antonio	Terciaria o local	1.6	Recebo	0	0	3	0
Carretera El Sausal (Boavita) – El Totumo (Vereda San Bernardo)	Terciaria o local	2.0	Recebo	0	0	1	0

El Municipio de La Uvita cuenta con una red vial constituida por carreteras intermunicipales o secundarias que lo comunican con los Municipios de Boavita, San Mateo y Chita, en una longitud de 28.5 Km. Así mismo, cuenta con una red vial terciaria o local que comunica a todas las veredas con el casco urbano. En una longitud aproximada de 40 Km.

La vía a Boavita se encuentra en buen estado, falta de mantenimiento. La vía a San Mateo se encuentra pavimentada. La vía a Chita se encuentra en muy regular estado debido al insuficiente número de obras de arte y al muy bajo mantenimiento por parte del Departamento.

La red vial local, constituido fundamentalmente por dos anillos viales: N° 1: La Uvita, La Y, Alto El Carmen, empalme Vía Chita, La Uvita; N° 2: Vía a Chita (sector La Hoyada), puente la Hierbabuena, Escuela Cañitas, Portachuelo, La Hoyada. El anillo vial N° 1 intercomunica las veredas de El Hatico, El Carmen, San Antonio, San Bernardo y Vargas con el casco urbano. El anillo vial N° 2 intercomunica las veredas de San Bernardo, Cusagú, Cañitas y San Antonio. Ambos anillos incluyen, en su recorrido la vía central a Chita.

Los pocos recursos que cuenta el Municipio para mantener la red local deben alcanzar también para el mantenimiento de la red intermunicipal.

La vía que comunica al Sitio El Totumo, en los límites con Susacón y Jericó, pasa por el Municipio de Boavita.

## 2.2 SECTOR PRODUCTIVO

### 2.2.1 Sector primario

Como determinante del desarrollo económico y social del municipio, el sector primario es de gran importancia para el bienestar de la comunidad. Comparado con los otros sectores de la economía municipal, éste se caracteriza por la homogeneidad o supremacía de las actividades pecuarias respecto a las agrícolas, lo cual ha generado gran dependencia en el suministro de alimentos de origen agrícola de otras regiones, inclusive desde la capital de la





ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		59
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 59 de 76

república se importan alimentos.

La dinámica del sector se realiza en el contexto Veredal de minifundio, de subsistencia y de autoconsumo, lo cual obliga a los productores a pensar y actuar en términos de una estructura productiva que articulada da cabida a la diversidad de la producción a pequeña escala, produciéndose un equilibrio entre fincas que en la mayoría no sobrepasan las 2 hectáreas y entre familias de 4 personas compartiendo entornos físicos, culturales y económicos. De esta articulación se derivan relaciones sociales de producción y distribución intraveredales alcanzando en algunos casos a trascender el entorno de la Vereda. Los excedentes de producción son de origen pecuario, los excedentes agrícolas son mínimos. En el cuadro siguiente se muestra la estructura productiva del sector primario de la economía.

SUBSECTOR AGRICOLA	SUPERFICIE CULTIVADA Ha	PRODUCCIÓN Ton	RENDIMIEN-TOS MUNICIPIO KG./Ha	RENDIMIEN-TOS DEPARTAMENTALES KG./Ha	PARTICIPA-CIÓN EN LA PRODUCCIÓN DEPARTAMENTAL %	PARTICIPA-CIÓN EN EL ÁREA CULTIVADA EN EL DEPARTAMENTO %
<b>CULTIVOS TRANSITORIOS</b>						
ARVEJA	5	15	3.000	3224	0.11	0.064
CEBOLLA	3	51	17.000	95.894	0.057	0.073
B.						
FRIJOL	15	18	1.200	801	0.23	0.137
MAÍZ	40	48	1.200	1189	0.39	0.31
PAPA	30	450	15.000	14.676	0.051	0.057
TRIGO	10	12	1.200	1.701	0.13	0.17
ZANAHORIA	3	54	18.000	16.356	0.052	0.81
<b>CULTIVOS PERMANENTES</b>						
CIRUELA	5	11	3.500	3.457	0.31	0.69
DURAZNO	7	28	4.000	3.660	0.76	1.4
MORA	4	14	7.000	5.398	0.97	1.15
PERA	5	20	5.000	9.040	0.22	0.48

#### Estructura Sector Pecuario

POBLACIÓN Y EXPLOTACIÓN BOVINA									
	TOTAL CABEZAS	VACAS EN ORDEÑO	PRODUCCIÓN VACA/DÍALITROS	PRODUCCIÓN MUNICIPIO	SACRIFICIO MACHOS	SACRIFICIO HEMBRAS	PRECIO KILOGRAMO CARNE	PRECIO LITRO LECHE PRODU	PRECIO LECHE CONSUMIDOR

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

				LITROS/ DÍA	MES OCTUBR E 1998	MES DE OCTUB RE 1998	EN PIE \$	CTOR \$	\$	
	9.900	2.200	5	11.000	30	10	1.400	300.00	400.00	
PARTICIPACIÓN EN EL DEPARTAMENTO %	1	0.96			0.97	0.35				
<b>POBLACIÓN Y EXPLOTACIÓN PORCINA</b>										
	TOTAL CABEZAS	PRECIO KILOGRAMO EN PIE \$	RAZA CRÍA TECNIFICA DA	RAZA CEBA TECNIFICA DA	RAZA CEBA TECNIFICA DA %					
	3.150	1.800	15% YORK	15% YORK	70 CRIOLLO x LANDRACE					
<b>POBLACIÓN OTRAS ESPECIES 1998</b>										
	CABALLOS	MULARES	ASNOS	CONEJOS	OVINOS	CAPRINOS	PONEDORAS	P. ENGORDE	COLM	PROD MIEL
	1110	30	15	2.700	5.000	2.500	5.500	4.500	40	200
<b>PRODUCCIÓN ACUÍCOLA 1.998</b>										
	ESTANQUES	M2 DE CONSTRUCCIÓN	USO CONCENTRADO KILOGRAMOS/MES	MOJARRA PRODUCCIÓN KG.	SIEMBR A ALEVIN UN	TRUCH A PRODU C KG.	SIEMBR A DE ALEVIN OS			
	10	700	1.600	5.000	1.000	5.000	10.000			

## 2.2.2 Sector Secundario

El empleo generado por el sector industrial del Municipio de La UVITA se caracteriza por ser vulnerable a los cambios tecnológicos, es decir, si un industrial transfiere o adapta tecnología los resultados inmediatos son la generación de desempleo. Además los modos de producción industrial son flexibles al cambio, pero están condicionados por el tamaño reducido del mercado. El sector industrial transforma recursos locales (leche) y depende del suministros

### Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



externos de materias primas básicas para su desarrollo, por ejemplo el hierro y otros insumos. En síntesis el sector transforma y produce los bienes y elementos básicos para el desarrollo ECONÓMICO Municipal.

La generación de empleo sectorial es mínima, tan solo se generan 144 puestos de trabajo familiar en todos los subsectores, estas relaciones de producción industrial con características familiares o de Famiempresas en su mayoría no están constituidas legalmente, lo cual generan relaciones de producción informales desde la óptica del sistema de producción capitalista; no existe relación patrón obrero, los empleos generados bajo esta modalidad en la mayoría de los subsectores no opera el concepto de seguridad social ni el de salario integral para los trabajadores.

Sectorialmente presenta una productividad baja, la composición orgánica del capital es de \$ 182.000.0000 para dotar a 144 empleos o puestos de trabajo, para una dotación media sectorial de \$ 1.263.888 aproximadamente, con estos parámetros sería imposible obtener productividades elevadas, si tomamos como referencia que la creación de un puesto de trabajo en Colombia está por encima de los \$ 20.000.000 para los sectores que no manejan tecnologías de punta, sin embargo en el medio Uvitano con menos inversión es posible encontrar empleos relativamente rentables. Complementa este escenario la baja capacitación del talento humano, en el Municipio no existen Instituciones de formación tecnológica en procesos industriales, pues existen factores de tipo cultural y estructural que condicionan la cualificación del recurso humano, por ejemplo, el tamaño del mercado municipal y las escalas reducidas de producción son algunos de los factores condicionantes.

En el siguiente cuadro se presenta la caracterización de la producción del sector secundario en el municipio.

SUBSECTOR	Nº EMPRESAS	INGRESO MENSUAL	MARGEN DE UTILIDAD %	RENTABILIDAD ANUAL %
Confecciones	1	\$ 300.000	26	9.36
Metalmecánica y ornamentación	4	\$ 1.000.000	20	24
Muebles	2	nd	nd	nd
Derivados lácteos	40	54.000.000	13	33.75
Alimentos	10	500.000	10	20

Los datos que se presentan en el consolidado del sector industrial en lo referente a ingresos, margen de utilidad y rentabilidad son valores empíricos, por ejemplo, el precio de compra del kilo de queso al productor es de \$ 3.000 y el intermediario lo vende en los mercados a razón de \$ 3.200 kilo presentando un margen de utilidad del 13% en promedio. La rentabilidad del capital invertido en el subsector de derivados lácteos es de 33.75 % y si tenemos en cuenta que se invierten \$ 40.000.000, aproximadamente, como agregado, los ingresos recibidos sectorialmente serían de \$ 13.500.000 por semana, esto nos indica que por ciclo de producción y mercadeo, el sector está generando una rentabilidad del capital invertido del 33.75% aproximadamente.


Ningún establecimiento lleva registros contables ni presentan balances de resultados del ejercicio de su actividad. Según la encuesta personalizada que se realizó para tal fin los representantes de los subsectores no tiene claro los conceptos de utilidad ni rentabilidad del capital invertido, lo cierto es que afirman que están perdiendo, que si los

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA</b> NIT 891.856.257-2		62
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA</b>		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 62 de 76

recursos invertidos en capital de trabajo que en algunos casos son: la vivienda y algunas herramientas y equipos los vendieran e invirtieran los recursos en el sector financiero en CDT ganarían más, su presencia en el municipio como gestores industriales obedece a factores de arraigo cultural y el sentido de pertenencia a su municipio.

### Importaciones

SUBSECTOR	CANTIDAD	VALOR \$	ORIGEN	DESTINO
Confecciones	200 Mts de tela anual	1.800.000	BOGOTÁ	Transformación y mercado local y regional
Metalmecánica y ornamentación	42 TON de hierro anual	27.300.000	Duitama	Transformación y mercados intermunicipales.
Muebles	nd	Nd	Local	transformación y mercado local
Alimentos	2400 arrobas de harina/año	19.800.000	Bogotá	transformación y mercado local

### 2.2.3 Sector Terciario

Se encuentran en el municipio subsectores como: estación de servicios, venta de repuestos automotor, servicios complementarios, almacenes agropecuarios, famas, materiales para la construcción, hoteles y restaurantes, talleres de latonería y pintura, misceláneas y tiendas, papelerías y floristerías entre otros.

Basados en esta información que en la mayoría de los casos obedece a valores empíricos y no estadísticos o procesados, se determinaron parámetros y variables como: empleos generados, productividad, ingresos mensuales percibidos, tecnología empleada, balanza comercial, potencialidades y mercados que operan.

El sector terciario del Municipio dispone de la infraestructura básica para generar desarrollo económico, social y cultural, pero en algunos casos subutilizada por circunstancias del tamaño limitado del mercado. El subsector transporte comprende las agencias de empresas de transporte que operan a nivel regional y nacional, responsables de los flujos de pasajeros que se movilizan a las grandes ciudades y para tal fin, existen agencias de las empresas: LOS LIBERTADORES, EXPRESO PAZ DEL RÍO Y/O RÁPIDO DUITAMA, CONTRANS Y COTRADATIL, esta infraestructura del transporte le permite a la población del municipio estar en contacto con las grandes ciudades ( Bogotá y Cúcuta con rutas directas y sin escalas) , en el menor tiempo posible.

Es de importancia resaltar que el servicio de transporte, al no ser un servicio prestado directamente por el Municipio, no le genera utilidades por pago de impuestos que se generan en las ciudades de origen de estas empresas.

### Servicio de transporte:

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**  
 Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631  
 E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –  
 Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		63
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 63 de 76

La circulación de la producción inicia su ciclo en la finca circunscrita a la vereda como unidad administrativa y elemento de planeación Municipal. Generalmente el productor primario traslado su excedente al centro poblado más cercano (Cusagü y casco urbano del Municipio) algunas veces el intermediario acude el productor primario como es el caso del ganado y la leche, la transacción se hace por fuera de las leyes del mercado y generalmente el productor cede una utilidad significativa al intermediario que oscila entre un 15% y 20%.

Los medios de transporte utilizados son los convencionales: camión de 10 toneladas de capacidad, pequeños camiones recolectores de leche a borde de carretera y medio de transporte de tracción animal (lomo de mula).

El producto representativo de la economía Municipal es el de derivados de la leche y el ganado bovino, para el primero, la cadena productiva se inicia en la finca, allí se traslada el comprador de la leche, recoge en cantinas metálicas o baldes plásticos, el productor o vendedor se compromete a entregar la leche lista para ser envasada, el proceso de ordeño lo realiza el productor primario.

El transporte del segundo producto en importancia para la economía del Municipio se realiza en camiones de capacidad de 10 toneladas, su destino final es Bogotá o Chia, lugares estos donde operan los mataderos regionales o nacionales. La ausencia de sistemas de transporte refrigerado y de mataderos adecuados en el Municipio de la Uvita, conduce a pérdidas significativas en la movilización del ganado, estudios realizados han demostrado que la pérdida en peso del ganado cuando es transportado desde la finca hasta el matadero regional o nacional ascienden a un promedio de 8% al 10%.

Resumiendo podemos afirmar que la circulación del PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNICIPAL Inter.- intraveredal no es significativa, todo el excedente está dirigido a mercados regionales y nacional, con una constante, la cadena de intermediarios es cada día más creciente, y, los sistemas de transporte no son los adecuados técnica y organizacionalmente, se puede sintetizar el grado de correlación entre producción y sistemas de transporte en el cuadro siguiente:

PRODUCTOS				
CIRCULACIÓN	GANADO	DERIVADOS DE LA LECHE (QUESO)	OTROS PRECEDEROS: pan, carne en canal, mantequilla, huevos, carne de oveja, miel de abejas,	INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN: abonos, agroquímicos, productos veterinarios, herramientas, alimentos procesados y otros.
Origen y destino	Origen: finca productor. Destino: Mercados regionales y nacionales ( Bogotá)	Origen: Finca a lechería o famiempresa. Destino:- Mercado local, regional y nacional.	Origen:Finca, panadería, plazas de mercado de Chita, San Mateo y Boavita Destino: Mercados de Cúcuta y Bogotá.	Origen: Bogotá, Cúcuta, Duitama, Tunja y Sogamoso entre otras. Destino: La Uvita Centro perímetro Urbano.
Modo de transporte	Carretera secundaria y primaria	Lomo de mula, caminos reales, personal tracción humana, pequeños camiones recolectores	Lomo de mula caminos reales, personal tracción humana, pequeños camiones recolectores	Carretera primaria.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

		por carretera terciaria.	por carretera terciaria.	
Unidad de medida	Arrobas, cabezas de ganado y kilos dependiendo la transacción que se vaya a realizar.	Litro	Múltiple y sin estandarización.	Estandarizados en unidades de medida universales.
Tipo de empaque	Semoviente de 800 kilos en promedio. 10 /viaje/ camión.	-Balde plástico. Cantina metálica en algunos casos no está generalizada.	Múltiple, sin normas de protección. - Sin marca. - artesanal.	Sofisticados: frasco de vidrio, caja de cartón, empaques plásticos y de fibra sintética. Todos con logotipos de marcas registradas de empresas nacionales y multinacionales.
Distancia en Km.	360	De 1-5 De 5-30 De 0-360 para venta en Bogotá.	1-5 finca. 5-30 Mercados vecinos. 0-360 mercados de Bogotá.	360
Tiempo de viaje Horas.	10	De 1-2 para recolección. 0-8 venta mercados en Bogotá.	De 0-8 venta mercados Bogotá y Cúcuta.	8
Flete ( \$/ton/km)	111	111	111	111
Frecuencia viajes /dia	2/semana	365 en recolección de leche. 52/año en venta mercados nacional y regional.	2/semana	Aleatorio
Tipo de vehiculo	Camión capacidad 10 ton.	Bus acondicionado capacidad 10 ton.	Bus acondicionado capacidad 10 ton, camión capacidad 3.5 ton.	Furgones modernos y acondicionados para el transporte de productos con alto valor agregado.
Costo \$/ton.	40.000.00	40.000.00	40.000.00	40.000.00

El subsector de servicios profesionales está estancado, las profesiones liberales ( derecho, medicina, odontología, ingenierías entre otras) no funcionan en el Municipio. El sector financiero únicamente funciona el Banco Agrario de Colombia, laboran tres (3) días en la semana y generan dos (2) empleos, su informe de gestión es: 127 cuentas corrientes, 1.123 cuentas de ahorro, \$ 385.309.000 de captaciones y 35.600.000 de colocaciones para el año 1999. La función Pública sus representantes son: el Juzgado y La Registradora, Los empleos generados son de 4 puestos de trabajo. Los empleos generados por el sector público Municipal son de 33 funcionarios, algunos por contrato y otros se

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





rigen por carrera Administrativa.

A continuación se presentan los indicadores de utilidad y rentabilidad para otros subsectores presentes en el municipio:

SUBSECTOR	MARGEN DE UTILIDAD %	RENTABILIDAD ANUAL %
ESTACIÓN DE SERVICIOS	6	12
REPUESTOS AUTOMOTOR	5.6	13
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESTACIÓN DE SERVICIOS	27	9.6
ALMACÉN AGROPECUARIO	3.5	11.7
MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN	Nd	nd
COMERCIO	6	9
SERVICIOS PROFESIONALES	Nd	nd
BANCOS		
FUNCIÓN PUBLICA	Nd	nd

#### Importaciones En El Sector Terciario


SUBSECTOR	CANTIDAD	VALOR	ORIGEN	DESTINO
ESTACIÓN DE SERVICIOS	45.000 GL GASOLINA Y 24 GL ACPM/AÑO	ND	B/MANGA	CONSUMO LOCAL REGIONAL ( CHITA, SAN MATEO, SOATÁ Y BOAVITA)
REPUESTOS AUTOMOTOR	TORNILLOS NEUMÁTICOS ACEITES FILTROS	ND	BOGOTÁ	CONSUMO LOCAL
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	nd	nd	nd	nd
ALMACÉN AGROPECUARIO	VARIOS	ND	BOGOTÁ Y MEDELLÍN	CONSUMO LOCAL

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		66
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 66 de 76

SUBSECTOR	CANTIDAD	VALOR	ORIGEN	DESTINO
MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN	20 TON/MES	nd	BOGOTÁ	CONSUMO LOCAL
FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y OTROS.	4 TON/MES	nd	BOGOTÁ, DUITAMA, CUCUTA Y SOGAMOSO.	CONSUMO LOCAL
COMERCIO	20 TON/MES	nd	BOGOTÁ DUITAMA SOGAMOSO B/MANGA	CONSUMO LOCAL

### III. COMPONENTE AMBIENTAL.

#### 1. HIDROGRAFÍA

La corteza terrestre en el Municipio de La Uvita definió, prácticamente, 3 vertientes principales, una de ellas completa, correspondiente a la de la Quebrada Grande. La parte alta de las cuencas Los Andes (Ocalaya) y Canutal son las otras dos. Otras pequeñas Microcuencas que dan al Río Chitano son: La Calavera, La Vieja, Mazamorrero, Majadita y La Carrera (Compartida con el Municipio de Chita); La cuenca la Mazamorrera o Chorrerana tributa sus aguas al Río Chicamocha directamente.

##### 1.1 LA VERTIENTE CANUTAL.

Drena dentro del territorio municipal Formaciones adyacentes desde el Terciario hasta el Cretáceo y forma una gran extensión luvial Cuaternaria; El sector oriental del drenaje principal corresponde a coluvios procedentes del monte Lagunillas y el occidental a un sustrato fluvio-glacial. Su dirección general es dirección SE NW. Y está controlada estructuralmente por la Falla Canuta.

##### 1.2 LA VERTIENTE LOS ANDES.

De dirección Este Oeste, drena, igualmente, desde la formación Concentración, Teco del Terciario Neógeno (Eoceno), en el NE del Municipio hasta la más antigua aflorada en el Municipio perteneciente al Sistema Cretáceo Inferior (Barremiano y Aptiano Inferior), es decir la Formación Tibú-Mercedes, Kitm, para atravesar luego la falla Cañitas (Monserate) localizada al Oriente del casco urbano de La Uvita y drenar de nuevo la misma secuencia de Formaciones, esta vez 1.300 metros más cerca del nivel del mar. El Valle formado por este drenaje es abrupto en las partes altas y formó conos Fluvio Glaciares secuenciales, uno de los cuales es ocupado por la cabecera municipal de La Uvita,

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		67
NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 67 de 76

seguidamente por la de Boavita. Esta vertiente es controlada estructuralmente por la Falla Los Colorados (Los Andes ó La Uvita)

### 1.3 VERTIENTE LA GRANDE.

Recibe y dirige al Río Chitano las aguas y sedimentos de la misma secuencia de Formaciones geológicas que drena la cuenca Los Andes. La gran pendiente promedio (22%), con la que drena las Formaciones del Terciario hasta la formación Luna del Cretáceo atraviesa al Falla Cañitas (Monserrate) y es controlada por la Falla La Vieja en el extremo occidental de la vereda Cusagüí. Continúa el drenaje hacia el SW hasta encontrarse con la Falla Socotá (La Mesita), que la encausa hasta entregar aguas al Río Chitano. Debiéndose el cambio de rumbo al control estructural ejercido por algún fracturamiento que debilitó la Formación Picacho y que permitió que el encausamiento por la Formación Arcillas de Socha se prolongara hasta el nuevo control.

### 1.4 LAS VERTIENTES MAZAMORRERO Y LA MAJADITA.

Prácticamente se desarrollaron independientemente del sistema orográfico general del Municipio, pues al parecer el bloque litosférico al que pertenecen sobresalió unos 100 metros del rededor. La Cuenca La Vieja, contiguo, drena formaciones del Terciario (altura max. 2.100 m.s.n.m.); La cuenca Chorrerana drena formaciones del Terciario cuya mayor altura se encuentra a 3000 m.s.n.m. y la cuenca La Carrera sobre la Falla Cusagüí drena Formaciones de los Sistemas Cretáceo y Terciario.

La muy intensa erosión hídrica realizada en las cuencas Mazamorrero y La Majadita se verifica no solo por la inexistencia de estratos del Terciario sino por la gran extensión de las áreas de coluvios y aluvios que conforman.

El Control estructural de las Quebradas Mazamorrero, La Majadita y La Vieja lo ejercen Fallas Satélites a la Falla que Controla el Río Chitano.

## 2. AMENAZAS NATURALES

### 2.1 Remociones en masa

*Zona de influencia de la falla Los Colorados (Los Andes ó La Uvita).*

1. Sitio 600 metros delante de la arenera de Augusto Ramírez en la Vereda San Ignacio. Deslizamiento traslacional (En este tipo de deslizamiento, el movimiento de la masa progresa hacia fuera o hacia abajo a lo largo de una superficie más o menos plana o ligeramente ondulatoria y tiene muy poco o nada de movimiento de rotación o volteo) que desestabiliza la banca de la vía a San Mateo en una longitud de 150 metros, acentuándose en épocas de invierno. El cuerpo deslizante tiene un área aproximada de siete hectáreas. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

2. Sitio vaso de la parte alta de la Quebrada La Laja, Vereda El Hatíco. Se presenta un fenómeno de deslizamiento traslacional dadas las características, litológicas, climatéricas, hidrológicas, topográfica y antrópicas del sector. Este sitio se enmarca claramente dentro de la Formación Chipaque, pertenece a la zona de vida bosque húmedo Montano, su pendiente promedio es superior al 50% y se utiliza en cultivos de pastos y pan coger. Afecta la vía La Y - El Hatíco en el tramo de la Escuela al Alto; además, la escuela y a 7 construcciones rurales. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		68
NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 68 de 76

3. Sitio Los Pinos, Vereda El Hatico. Se presenta la reactivación de un antiguo deslizamiento traslacional, en unas 5 hectáreas aproximadamente, debido al corte hecho por la apertura de la vía a El Carmen, sobre la antigua corona de deslizamiento procedente de una intercalación de arcillolitas de la formación Aguardiente. El suelo se utiliza en ganadería intensiva. En el área de influencia se encuentran 15 viviendas. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

4. Sitio Zona de influencia Quebrada Los Borracheros. Vereda El Hatico. Movimiento traslacional de material arcilloso, proveniente de la Formación Chipaque, que de acuerdo al grado de saturación y la alta pendiente de la ladera genera el fenómeno de solifluxión afectando un área aproximada de 25 has. El suelo se utiliza en ganadería intensiva y pequeños parches de bosque plantado. En el área de influencia se localizan 4 viviendas. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

5. Sitio: Parte baja de la Vereda El Carmen. La falla geológica Los Colorados (Los Andes ó La Uvita) sobre la formación Chipaque, que a su vez es el control estructural de la Quebrada Los Andes es determinante en la erosión vertical y lateral que se presenta en las márgenes del Drenaje provocando inestabilidad de las laderas ocasionando un movimiento en masa de tipo traslacional en un área aproximada de 230 Has. A lo anterior se agregan la fuerte pendiente de las laderas, el clima húmedo y la intervención antropica (ver foto y mapa de amenazas. Este fenómeno se activa estacionalmente con motivo de las épocas de lluvia.

Es de resaltar la importancia estratégica del sector, puesto que en este se encuentran la red de conducción del acueducto del casco urbano y la vía que comunica al cabecera municipal con las veredas del Carmen y El Hatico, a más de afectar gravemente 25 casas de habitación, la escuela, el puesto de salud y el salón comunal de la vereda El Carmen. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

6. Sitio: Sector comprendido entre la escuela de San Bernardo Alto y 100 metros abajo de la carretera a Chita, vereda Vargas. Este movimiento hace parte de un deslizamiento traslacional localizado sobre la línea de la Falla Socotá (La Mesita). Cubre una extensión de 9 hectáreas. Desestabiliza la banca de la vía a Chita en un tramo de 150 metros. Ver planos geomorfológico y de amenazas.

7. Sitio: Quinientos metros antes de la Arenera, vereda Vargas. Se presenta un flujo de lodo proveniente de la parte baja del Alto de San Bernardo. Obstruye el paso, en longitud de 50 metros, de la vía a Chita, Ver planos geomorfológico y de amenazas.

Zona de influencia de la Falla La Aguada. La falla la Aguada es el control estructural de la parte alta de la Quebrada Grande, Principal vertedero del Sur del Municipio.

8. Sector Las Mesitas en la Vereda San Antonio. Este deslizamiento traslacional comprende desde la carretera que va a Chita, en el sector Las Mesitas, hasta el drenaje de la Quebrada Grande, entre unos 600 metros abajo del puente la Baticola y 800 metros arriba del Puente La Hierbabuena. Tiene un área aproximada de 170 Has. Comprende la parte baja del coluvión de la terraza La Mesa y el talud que sobre la formación Chipaque da contra la Falla Cañitas y la Quebrada Grande (Ver Mapa Geomorfológico). Está controlado estructuralmente por la falla La Aguada, La falla, también, provoca una alta tasa de erosión vertical y lateral que desestabiliza los taludes del drenaje; en consecuencia, este movimiento pone en riesgo un tramo de la vía, en una longitud cercana a los 600 metros, en el extremo Norte del cuerpo del fenómeno, lo mismo que el puente de la Hierbabuena.

Precipitaciones torrenciales esporádicas y las fuertes pendientes del terreno agravan el problema de inestabilidad.



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		69
NIT 891.856.257-2		
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 69 de 76

9. Sitio cuenca de las Quebradas Cabrerita y Hierbabuena. Vereda Cusagüí. Se manifiesta un deslizamiento traslacional enmarcado entre las cuencas de los dos drenajes que avanza desde la parte baja del aparte (desvío) para el centro poblado de Cusagüí hasta el cauce de la Quebrada Grande. Con un área aproximada de 156 hectáreas y afectando 25 viviendas. Los terrenos afectados se utilizan principalmente en el cultivo de pastos y pocos cultivos de pan coger.

La corriente de la Quebrada Grande, en épocas de invierno, socava la pata del talud potenciando el movimiento y por ende, ocasiona pérdida de suelos.

10. Sitio Afluente de la Quebrada Negra. Vereda Cusagüí. Deslizamiento traslacional provocado hace unos 40 años, por la excesiva pendiente, producto del dislocamiento de la falla Cusagüí que atraviesa dicho afluente. Abarca unas 17 hectáreas a lo largo del drenaje. El material que fue removido proviene de la formación Chipaque, lo que explica que el acumulado en la parte baja se utilice con buenos resultados en la agricultura. El material removido se acumuló antes de la confluencia con la Quebrada Negra.

11. Sitio Quebrada Negra. Vereda Cusagüí. La alta pendiente en la margen derecha de la confluencia de la Quebrada Negra con la Quebrada Grande provocó este deslizamiento de material que fue arrastrado por el caudal de la Quebrada Negra. El material removido proviene de la formación Chipaque.

*Zona de Influencia de la falla Socotá.*

12. Sitio Extremo Sur de la Loma Tierra Amarilla. Vereda San Bernardo. Caidos de material producido por la alta pendiente, casi vertical, de la formación Picacho. La mínima cobertura vegetal propia de la zona ocasiona que el material desprendido, en su mayoría areniscas, se sedimente formando depósitos casi planos del mismo en el pie

#### **AMENAZA POR EROSIÓN.**

*Zona de Influencia de La Falla Chitana.*

13. El alineamiento de la Falla Chitana, el más profundo de los existentes en el Municipio, determina la confluencia de todos los sedimentos provenientes desde los interfluvios de la Loma La Aguada Y El Alto de San Bernardo; así mismo, es el control estructural del Río Chitano, afluente del Río Chicamocha.

La proximidad de las masas generadas en el Cañón del Chicamocha y del Chitano a las masas frías del páramo del Cocuy conlleva la formación de fuertes corrientes de aire provocadas por convección natural que resecan el suelo, tanto por su velocidad, como por su bajo nivel de humedad, (erosión eólica) que aunado a la alta pendiente del Flanco (erosión por gravedad) y la presencia eventual de precipitaciones torrenciales, (erosión hídrica) impiden la conformación de suelo (baja cobertura vegetal). Lo anterior explica la alta erosión de la cuenca.

14. Sitio los volcanes. Comprende un cuaternario producto de las formaciones Chipaque y Arcillas de Socha en una extensión de unos 160 hectáreas. El micro clima seco, la escasa cobertura vegetal, la presencia de caprinos y las altas pendientes acentúan la erosión. Se trata de un lugar despoblado.

15. Sitio desde el cauce del Río Chitano hasta la cota 2700 m.s.n.m. Esta zona, que abarca el 50% del área del territorio Municipal se encuentra altamente erosionada. Se utiliza en la cría de caprinos principalmente. La cría de bovinos es

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2		70
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 70 de 76

localizada en pequeños microclimas, lo mismo que el cultivo de alfalfa (Medicago sativa).

16. Sitio entre las cotas 2.700 y 4.100 m.s.n.m. dentro de la cuenca del Río Chitano. Abarca xxxx % del territorio Municipal. Presenta mediana erosión determinada por la actividad antropica, en especial por la cría semi intensiva de vacunos, caprinos y caballares.

#### AMENAZA POR INUNDACIÓN.

Sitio el Totumo. Sobre la margen izquierda del Río Chicamocha en la confluencia con el Río Chitano. Abarca unas 25 hectáreas y afecta exclusivamente los cultivos.

#### AMENAZA POR SISMO.

El potencial de ocurrencia de sismos en el Municipio es alto; por tanto la amenaza es igualmente alta. La cercanía a centros de gran actividad sísmica importantes en el Nororiente colombiano y que se hayan presentado, históricamente sismos significativos en la región, son agravantes de esta situación. El tectonismo de la región es intenso y lo evidencia el gran número de fallas que fracturan la corteza del Municipio. ( ver mapa de amenaza sísmica tectónica)

#### AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES.

Las amenazas forestales se presentan principalmente en los lugares en los que existe algún tipo de vegetación, ya sea de bosque protector o productor o de páramo.(ver mapa de amenazas por incendios).

#### AMENAZA POR INFLUENCIA ANTRÓPICA.

El mal manejo del riego en los distritos de riego es el principal factor para la ocurrencia de movimientos en masa; Además, el uso de los acueductos domiciliarios para riego influyen, igualmente, en el deterioro del suelo que en épocas de invierno está demasiado saturado por el riego de verano, lo que ocasiona deslizamientos incontrolados ante la presencia de las lluvias.

### IV. COMPONENTE INSTITUCIONAL

#### ANÁLISIS FINANCIERO

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
INGRESOS TOTALES	2.630	2.481	2.872	3.168	3.152
1. INGRESOS CORRIENTES	545	574	771	795	949
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	100	106	67	109	220
1.1.1. PREDIAL	75	58	52	69	57

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	3	5	9	16	18
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	20	28	4	8	28
1.1.4. OTROS	1	14	2	16	117
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	71	74	68	61	55
1.3. TRANSFERENCIAS	374	394	636	625	675
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	374	393	635	618	667
1.3.2. OTRAS	-	2	1	7	8
GASTOS TOTALES	2.533	2.617	2.693	3.232	3.247
2. GASTOS CORRIENTES	427	408	556	576	619
2.1. FUNCIONAMIENTO	424	402	540	568	613
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	302	291	326	392	426
2.1.2. GASTOS GENERALES	96	89	116	151	168
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	26	22	98	26	19
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	3	6	16	8	6
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	118	166	215	220	330
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.086	1.908	2.101	2.373	2.202
4.1. REGALIAS	1	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.905	1.676	2.029	2.090	2.045
4.3. COFINANCIACION	-	166	73	273	137
4.4. OTROS	180	65	-	10	20
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.106	2.209	2.137	2.656	2.628
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO					

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)





CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010
	970	1.069	697	1.165	1.505
5.2. RESTO INVERSIONES	1.136	1.140	1.440	1.491	1.123
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	98	-	179	63	96
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	-	136	-	63	96
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	12	8	53	50	25
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	33	-	-	120
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	12	41	53	50	145
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	-	144	-	113	121
Saldo de deuda	19	21	75	25	240
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	52,71	49,90	53,51	54,42	58,02
Magnitud de la deuda 2/	0,71	0,83	2,61	0,79	11,70
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	86,65	83,45	92,74	85,48	86,07
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	3,78	4,25	2,33	3,43	28,93
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	83,15	84,40	79,35	82,18	80,93
Capacidad de ahorro 6/	21,63	28,85	27,86	27,60	34,76
Indicador de desempeño Fiscal 7/	55,36	59,62	55,70	56,25	59,24
Posición a nivel departamental	85	80	103	104	99
Posición a nivel nacional	830	693	868	837	917

Fuente: DNP/2011

Teniendo en cuenta la tabla anterior, el municipio de La Uvita registra deuda por \$240.000.000 la cual representa el 11.70%, lo que significa que el municipio a un tiene capacidad de endeudamiento que puede ser utilizada para la financiación del plan de desarrollo durante el período 2012 – 2015.


Conforme a la Ley 617 del 200, el municipio puede disponer hasta del 80% de los Ingresos corrientes de libre destinación para financiar los gastos de funcionamiento, sin embargo según la tabla anterior, está disponiendo del

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		73
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 73 de 76

58.02% de estos recursos para la financiación de dichos gastos, situación que beneficia la inversión social, ya que la suma restante se está dedicando a financiar proyectos sociales, pero sin embargo a pesar de este esfuerzo y con una deuda pequeña el municipio ocupa el puesto 99 en el ranking departamental y el 917 a nivel nacional, dado que el indicador de desempeño fiscal es tan solo del 59.24%, situación que se debe en parte a los recursos de inversión que dejo de gastar en la vigencia fiscal de 2010, al bajo nivel de ingresos que corresponde a recursos, a la alta dependencia de los recursos de las transferencias y en parte al porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento.


De lo anterior se puede concluir, que el municipio debe hacer un esfuerzo por ejecutar dentro de la vigencia el 100% de los recursos de inversión, para poder mejorar su posición dentro del ranking departamental y nacional, mejorar el nivel de ingresos por rentas propias y reducir aún más los gastos de funcionamiento.

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		74
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 74 de 76

## CONTENIDO


PRESENTACION:	0
CAPITULO I	
GENERALIDADES DEL PLAN	02
1. ANTEDECENTES	02
2. MARCO TEORICO, JURIDICO Y POLITICO DE LA PLANEACION.	02
3. ANALISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	05
4. INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO	06
5. DATOS GENERALES, RESEÑA HISTORICA Y TOPOGRAFIA PREDOMINANTE	06
6. POSICION GEOGRAFICA	06
7. LIMITES, DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA,	07
8. FUENTES HIDRICAS	07
9. ACTIVIDADES ECONOMICAS	07
10. ATRACTIVOS TURISTICOS	08
11. ACTIVIDADES CULTURALES	08
12. POBLACION SEGÚN SIBEN	08
CAPITULO 2	
DIAGNOSTICO INTEGRAL	09
I.    DIMENSION POBLACIONAL	09
II.   DIMENSION SOCIOCULTURAL	13
1.1. SECTOR EDUCACION	13
1.2. SECTOR SALUD Y SEGUIRDAD SOCIAL	18
1.3. SECTOR VIVIENDA	24
1.4. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	26
1.5. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	34
1.6. RED UNIDOS	49
2. COMPONENTE ECONOMICO	53
2.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	53
2.2. SECTOR PRODUCTIVO	54
III. COMPONENTE AMBIENTAL	61
1.    HIDROGRAFIA	61
2.    AMENAZAS NATURALEZ	62
3.    PLANO DE LOCALIZACION DEL MUNICIPIO	
CAPITULO 3	
PLAN ESTRATEGICO	71
1.    MISION	71
2.    VISION	71
3.    OBJETIVO GENERAL	71
4.    EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO	71

**Conocimiento, Experiencia, Juventud, puesta a su servicio**

Car. 6 No. 6 – 15 Tel/fax 098-7895355 Cel. 3138321658 - 3138321631

E-mail [alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@lauvita-boyaca.gov.co) –

Web [www.lauvita-boyaca.gov.co](http://www.lauvita-boyaca.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA		75
	NIT 891.856.257-2		
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	ADMINISTRACION DE LA CORRESPONDENCIA		
	VERSION: 01	CODIGO: A-FC-P08	Página 75 de 76

## SECTORES DEL PLAN DE DESARROLLO

EJE DE DESARROLLO SOCIAL	71
1. SECTOR EDUCACION	72
2. SECTOR SALUD	76
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	81
4. SECTOR CULTURA Y TURISMO	83
5. SECTOR DEPORTE Y RECREACION	88
6. SECTOR VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	90
7. SECTOR SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS	91
8. SECTOR DERECHOS HUMANOS	92
9. SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	94
10. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	96
11. RED PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA (RED UNIDOS)	102
EJE DE DESARROLLO ECONOMICO	107
1. SECTOR PRODUCTIVO	107
2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	110
EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL	112
EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO	118
PROYECTOS DE GESTION	124
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	127
LISTA DE NECESIDADES PRIORIZADAS POR VEREDAS	132
PRIORIZACION DE NECESIDADES	138
ACTA DE CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION	141
ACTA DE CONCEJO DE GOBIERNO	146

## CAPITULO III

### *PLAN ESTRATEGICO*

#### 1. MISION:

Promover el bienestar social y la prosperidad de sus habitantes con énfasis en los más desfavorecidos, mediante la atención y el buen servicio de los funcionarios, la participación activa de la comunidad y una administración con criterios de honestidad, responsabilidad y liderazgo.

#### 2. VISION:

Convertir a La Uvita en un municipio ejemplo de unidad y liderazgo con proyección y trabajo para la búsqueda del bienestar social de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con oportunidades para todos y orgullosos de ser Uvitanos, basados en los principios del emprendimiento, el respeto de los derechos humanos, la honestidad, la solidaridad, el trabajo comunitario y la justicia social.

#### 3. OBJETIVO GENERAL:

Crear las condiciones económicas, sociales, ambientales y administrativas que permitan que la comunidad Uvitanana se desarrolle, crezca y permanezca en condiciones dignas para el desarrollo integral del ser humano.

#### 4. EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

Teniendo en cuenta los componentes de desarrollo analizados en el diagnóstico, la misión, la visión, el objetivo general, los propósitos de los Planes de Desarrollo departamental y nacional y los Objetivos del milenio, hemos definido los siguientes objetivos estratégicos que se constituyen en la plataforma para lograr un municipio competitivo y con condiciones dignas para el desarrollo integral del ser humano residente en la Uvita, así:

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Mejorar las condiciones sociales y oportunidades de vida para el desarrollo integral del ser humano residente en La Uvita,

garantizando el goce integral y equitativo de los derechos, conforme a las condiciones, las capacidades, la edad, el sexo y en general la situación económica y social de la población .

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Mejorar la relación ser humano, medio ambiente y su entorno, mediante la recuperación, conservación y preservación integralmente el ecosistema, con gestión, educación ambiental, mantenimiento, restauración y protección de las áreas de interés hídrico a fin de garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Lograr un desarrollo económico sostenible, posicionando económicamente al municipio de La Uvita, en el contexto regional, departamental y nacional a través de proyectos competitivos y sanos ambientalmente a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Desarrollo institucional, transparencia y buen gobierno, a fin de utilizar adecuadamente los recursos y satisfacer al máximo las necesidades básicas de la comunidad Uvitana.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y OPORTUNIDADES DE VIDA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO RESIDENTE EN LA UVITA,

1. SECTOR EDUCACION

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar,	Tasa de cobertura bruta en transición.	59%	70%	Educación con calidad para todos	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.) y sus sedes	2	Dotación de Instituciones educativas

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
básica primaria, básica secundaria)	Tasa de cobertura bruta en educación Básica.	100%	100 %		Mantener en buen estado todas las instituciones educativas durante el período de gobierno.	Número sedes educativas en buen estado	13	Infraestructura de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura bruta en educación media.	100%	100 %		Mantener sin ningún costo el 100% de los estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el sistema educativo.	Porcentaje de estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el sistema educativo sin ningún costo.	100%	Gratuidad
					Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades		
Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)	Tasa de analfabetismo			EDUCACION DE ADULTOS	Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	Número de programas de educación para adultos implementados	2	Educación para adultos
					Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	3	Educación para adultos a distancia



OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de deserción escolar intra-anual	1,56%	0%	RETENCION ESCOLAR	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	Número de sedes educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	13	Dotación de Instituciones educativas
					Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	100%	Transporte Escolar
					Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	100%	Alimentación Escolar
					Dotar de Kits escolares el 100% de las instituciones educativas, cada año durante el período de gobierno.	% de Instituciones educativas dotadas de kits. Escolares cada años.	100%	Kits escolares
					Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	13	Reforzar el aprendizaje
Mejorar los puntajes de las pruebas de Saber de los grados 5, 9 y 11	Porcentaje de pruebas SABER 5	290.3	350	JOVENES COMPETITIVOS	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Porcentaje de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	100%	Programas complementarios que refuercen sus conocimientos
	Porcentaje de pruebas SABER 9	330.6	370					
	Porcentaje de pruebas SABER 11	44,06%	57%					

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio)	10%	40%	JOVENES BILINGUES	Aumentar el número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	Número de instituciones educativas con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	13	Desarrollo de competencias en lengua extranjera
	Tasa de cobertura en educación superior	20%	50%		Aumentar el número de estudiantes de educación media que acceden a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número de estudiantes de educación media que acceden a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano promedio anual.	15	

## 2. SECTOR SALUD

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Universalización del aseguramiento.	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	100%	100%		Mantener 2581 cupos del régimen subsidiado en salud para la población más pobre y vulnerable.	Personas Aseguradas	2775	Aseguramiento

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población.	Porcentaje de población con servicios de salud oportunos y de buena calidad	60%	80%	ASEGURAMIENTO	Brindar atención oportuna y con calidad a los usuarios	% de usuarios satisfechos del servicio	100%	Ampliación de la planta de personal médico y paramédico
								Seguimiento a la prestación del servicio.
						Prestar un servicio de ambulancia con oportunidad y eficiencia.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de ambulancia	80%
Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.	Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud	0	1		Formular Políticas intersectoriales	Políticas formuladas	1	Plan de políticas publicas
Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre	0	1	PLAN LOCAL DE SALUD	Formular el Plan de Salud Publica	Plan de Salud Publica Formulada	1	Promoción de la salud y calidad de vida

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
articule todas las políticas públicas.	del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.							Prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).
								Gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.
				Controles Prenatales	Aumentar en un 15% la cobertura de controles prenatales durante el período de gobierno.	Cobertura de controles prenatales	30%	
				Salud Materna.	Promover una campaña anual frente a la detección oportuna del cáncer de cuello uterino.	No. de campañas promovidas anualmente, durante el período de gobierno.	1	Campañas de promoción de la salud.
					Promover una campaña anual de salud sexual y reproductiva.	No. de campañas promovidas anualmente, durante el período de gobierno.	1	Campañas de promoción de la salud.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
				Ninguno desnutrido.	Seguimiento nutricional por parte del municipio al 100% de los niños con problema de nutrición.	% de niños desnutridos con seguimiento por parte de la alcaldía.	100%	Seguimiento a los programas nutricionales
			Mantener vinculados el 100% de los niños con problemas de nutrición a las programas nutricionales existentes en el municipio (Familias en acción, desayunos infantiles, hogares famy, hogares de bienestar)		% de niños con problemas nutricionales vinculados en los programas	100%	Familias en acción, desayunos infantiles, Hogares FAMY y Hogares de Bienestar	
			Implementar el plan nacional de seguridad alimentaria RESA en el municipio de La Uvita.		% de familias con niños desnutridos vinculados al programa.	100%		
Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	60.9 %	95%	TODOS SALUDABLES	Realizar la vacunación con DPT a los niños	Numero de niños vacunados con DPT	95%	Apoyo a las Campaña de Vacunación
					Seguimiento al 100% de los niños menores de un año para que sean vacunados con BCG	% de niños menores de un año que se les hace seguimientos	100%	
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños	54%	95%		Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	Numero de niños vacunados con triple Viral	95%	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la tasa de mortalidad materna.</li> <li>• Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.</li> </ul>	de 1 año							
	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	56%	95%		Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	95%	
Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	0	1	SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DE SALUD.	Brindar atención oportuna y certera a los usuarios del servicio.	% de actualización del sistema de información	100%	Sistema de información

### 3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto	709	816	Ampliación de cobertura del servicio de Acueducto.	Dotar del servicio de acueducto a 50 viviendas del área rural	No de viviendas dotadas con el servicio de acueducto	50	Construcción Acueductos
					Ampliación red de acueductos de cuatro veredas	Número de veredas con ampliación de la red de acueductos	4	Ampliación red de acueductos
					Remodelar y hacer mantenimiento a 10 acueductos durante el periodo de gobierno	Número de acueductos remodelados	10	Remodelación acueductos-
Suministrar agua apta para el consumo humano	No. de personas que consumen agua potable según Decreto 1575 de 2007	920	1010	Agua potable para TODOS	Construir sistemas de tratamiento de agua potable para los usuarios de acueducto rural. Durante el periodo de gobierno.	Número de plantas de agua potable.	2	Construcción de Plantas de Potabilización
					Optimizar la planta de tratamiento del acueducto urbano.	Calidad del agua – V/IRCA	5%	Control de la calidad del agua.
					Remodelar 400 mts lineales de red de alcantarillado durante el periodo de gobierno-	Número de mts de red de alcantarillado remodelados	400	Remodelación red de alcantarillado.
Incrementar el número de viviendas con el servicio de alcantarillado	No. de viviendas con el servicio de alcantarillado	722	813	Ampliación de cobertura de unidades sanitarias rurales	Aumentar en 30 viviendas rurales con unidades sanitarias en área rural dispersa	Cantidad de viviendas rurales con unidades sanitarias nuevas	30	Construcción de unidades sanitarias en el sector rural



OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	50%	80%	Tratamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos.	Organizar los usuarios del servicio de aseo urbano para que Clasifiquen y seleccionen las basuras en fuente	% de usuarios seleccionando las basuras en fuente.	65%	Campañas pedagógicas.
					Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	100%	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos
Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas	Tasa de tratamiento de aguas residuales	0%	100%		Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	70%	Construcción sistema de Tratamiento de aguas residuales

#### 4. SECTOR CULTURA Y TURISMO

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la	20%	35%	GENERANDO CULTURA	Ofrecer servicio de internet a la comunidad Uvitana en la Biblioteca municipal	Número de bibliotecas con acceso a internet	1	Generar y mejorar la conectividad de las bibliotecas públicas, con plataformas de

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
circulación y acceso a la información y el conocimiento.	comunidad escolar y la ciudadanía							información, software y hardware
					Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	3	Dotación bibliotecas.
					Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1	Crear y dotar una biblioteca móvil
Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	10%	60%	CREANDO CULTURA	Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	2	Dotar a bibliotecas y/o centros. Educativos y hogares comunitarios , con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.
					Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños.		Organización de encuentro cultural para niños, jóvenes y adultos en cada una de las veredas.
							1	Crear y poner en funcionamiento una escuela de formación artística y cultural.
								Vinculación de la familia a

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	20	los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años Dotar la biblioteca de elementos y equipo para el desarrollo de actividades lúdicas con niños, jóvenes y adultos
						No. Ludotecas nuevas creadas en el sector rural	1	Crear, dotar y poner en funcionamiento una ludoteca
					Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	2	DesarrollO programas A
					Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música), incluye la comunidad red unidos.	20	
Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	15	65	CREANDO ARTISTAS	Aumentar el número de personas capacitadas en actividades, artísticas, culturales	Número de personas capacitadas en danzas	15	Creación y dotación de la escuela de formación artística y cultural.
						Número de personas capacitadas en música, incluidas las personas pertenecientes al programa red unidos.	20	
						Número de personas capacitadas en actividades lúdicas.	15	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
						Número de personas capacitadas en manualidades, incluye el personal y la comunidad perteneciente a la red unidos.	15	
RESCATAR LOS VALORES ARTISTICOS Y CULTURARES AUTOCTONOS	No. de eventos tradicionales que realizan cada año en el municipio.	3	4	Proposición y difusión de eventos artísticos y culturales autóctonos.	Apoyar y promocionar las fiestas tradicionales.	No. de eventos apoyados en cada vigencia	3	Apoyo y promoción de actividades artísticas y culturales autóctonas.
					Rescatar el acervo artístico y cultural de los adultos mayores.	No de adultos mayores participando en encuentros culturales	20	Realización encuentro folclórico del adulto mayor
				VEJEZ DIVINO TESORO	Vincular al adulto mayor a los programas artísticos y culturales del municipio.	No de adultos mayores vinculados a los programas artísticos y culturales.	15	Crear programas artísticos y culturales para la tercera edad (Grupo de danzas, cuentos, poesías, manuales, etc).
					Realizar actividades lúdicas con los adultos mayores-	No. De actividades realizadas durante el periodo de gobierno	8	Promover proyectos y programas orientados a favorecer el personal objetivo, incluye la comunidad red unidos.
	FORTALECER EL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	Activar el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1	Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales.
				Apoyar la realización de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	Número de sesiones del consejo municipal/departamental de cultura realizadas	100%		

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Mantener en buen estado la infraestructura cultural  Promover la construcción y el desarrollo de proyectos turísticos de tipo cultural, recreativo y ecológico	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural realizadas durante el periodo de gobierno  No. De proyectos turísticos	4  1	Mantenimiento escenarios culturales  Desarrollo de proyectos turísticos de tipo cultural, recreativo y ecológico.

## 5. SECTOR DEPORTE Y RECREACION

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	20%	40%	RECREACION PARA TODOS	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	Número de programas de actividad física realizados al año.	4	Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (Ej. Aeróbicos al parque, caminatas, ciclo vías)
					Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	Número de campeonatos organizados y patrocinados al año.	3	Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial (Ej. campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Volibol, Otros)

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1	Realizar actividades que fomenten la inclusión de la población.
					Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	1	
				INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	Mantener en buen estado todos los escenarios deportivos.	Porcentaje de escenarios en buen estado de funcionamiento	100%	Mantenimiento escenarios deportivos.
					Construir 3 escenarios deportivos para niños menores de 11 años.	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos para niños menores de 11 años.	2	Construcción escenarios deportivos.
	Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas	13	13	PROMOCION DEPORTIVA	Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	4	Olimpiadas escolares por grupos de edad
Fomentar la participación de niños y jóvenes deportistas en eventos	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	13	13	TODOS JUGANDO	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	20	Crear y poner en funcionamiento 1 escuela de formación deportiva. La cual incluya personal de la red unidos.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
deportivos	(Supérate)							

## 6. VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	
Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	Número de viviendas VIP terminadas	0	30	Construcción vivienda de interés social	Formular proyectos de vivienda VIP Habilitar suelo para vivienda Gestionar recursos para proyectos de vivienda VIP	Numero de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente, incluye el personal de la comunidad re unidos del municipio.	2	Vivien
						No de viviendas reubicadas en sitio seguro	15	Reubic en zor
						No de Has Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio	1	Habilit
Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	Número de viviendas mejoradas	0	100	Subsidio vivienda de interés social.	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda , incluye a la población re unidos	60	Mejora



## 7. SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica en área rural.	Cobertura en servicio de energía eléctrica	838	878	Ampliación del servicio de Energía	Aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de Energía	Número de usuarios nuevos en Energía	30	Ampliación del servicio de Energía
				Mantenimiento alumbrado publico.	Mantener en buen estado la red de alumbrado público.	Porcentaje de la red de alumbrado público en buen estado	80%	Mantenimiento alumbrado público.
				Remodelación infraestructura del servicio de energía	Evitar cortes inesperados del servicio de energía.	Porcentaje de usuarios con servicio de energía permanente.	5%	Remodelación red de energía eléctrica.
				SERVICIO DE GAS NATURAL	Promover el sistema de gasificación en el caso urbano del municipio y sus alrededores	No. De proyecto promovidos.	1	Gasificación cabecera municipal.

## 8. DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación	No. de casos de violación de derechos humanos y DIH, denunciados (incluye los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer)			PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIH	Elaborar y/o actualizar e implementar Planes de Prevención y Protección de los derechos humanos y DIH	No. de planes elaborados y en ejecución	1	Elaboración plan de prevención y protección de los derechos humanos
					Disponer medidas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres	No de dependencias encargadas de prevenir y sancionar las formas de violencia y discriminación contra las mujeres.	1	Sostenimiento comisaría de Familia.
					Implementar acciones dirigidas a superar las prácticas discriminatorias	No de personas discapacitadas vinculadas al sector público	1	
					Implementar una estrategia de promoción y respeto de las diversidades culturales, étnicas, de orientación sexual, género, religión, discapacidades y edad	No. de campañas realizadas en cada vigencia	1	Campañas de difusión y promoción
Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos				RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS	Coordinar acciones en derechos humanos y respeto del Derecho Internacional Humanitario.	No. de funcionarios o dependencias encargadas de coordinar acciones de derechos humanos y respecto al DIH	1	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Apoyar la implementación del programa de Educación para los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía en los establecimientos educativos	% de establecimientos educativos que implementan el programa	100%	
					Diseñar la estrategia de promoción y divulgación de los derechos	No de cuñas radiales contratadas mensualmente	10	Publicidad para la difusión de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario
					Definir acciones de apoyo y respaldo a la labor de los defensores y defensoras humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Porcentaje de líderes comunitarios con apoyo a la labor de defensores y defensoras de los derechos humanos	100%	

## 9. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Número de homicidios				Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	10	Proyecto de sensibilización a la comunidad por funcionarios de la Comisaría de Familia.
	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes							
	Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes							
	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)			SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	Sistemas de vigilancia en funcionamiento	1	Comisaria de Familia
	Tasa de hurto común por cada 10.000 habitantes							
	Tasa de hurto común por cada 100,000 habitantes							
	Número de casos de lesiones personales							
				Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	1	Consejo Municipal de Seguridad	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	4	Campañas de prevención de la violencia intrafamiliar

## 10. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
				Controles Prenatales	Aumentar en un 15% la cobertura de controles prenatales durante el período de gobierno.	Cobertura de controles prenatales	30%	
				Salud Materna.	Promover una campaña anual frente a la detección oportuna del cáncer de cuello uterino.	No. de campañas promovidas anualmente, durante el período de gobierno.	1	Campañas de promoción de la salud.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Promover una campaña anual de salud sexual y reproductiva.	No. de campañas promovidas anualmente, durante el periodo de gobierno.	1	Campañas de promoción de la salud.
				Ninguno desnutrido.	Seguimiento nutricional por parte del municipio al 100% de los niños con problema de nutrición.	% de niños desnutridos con seguimiento por parte de la alcaldía.	100%	Seguimiento a los programas nutricionales
					Mantener vinculados el 100% de los niños con problemas de nutrición a las programas nutricionales existentes en el municipio (Familias en acción, desayunos infantiles, hogares famy, hogares de bienestar)	% de niños con problemas nutricionales vinculados en los programas	100%	Familias en acción, desayunos infantiles, Hogares FAMY y Hogares de Bienestar
					Implementar el plan nacional de seguridad alimentaria RESA en el municipio de La Uvita.	% de familias con niños desnutridos vinculados al programa.	100%	
Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	60.9%	95%	TODOS SALUDABLES	Realizar la vacunación con DPT a los niños	Numero de niños vacunados con DPT	95%	Apoyo a las Campaña de Vacunación

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.								
					Seguimiento al 100% de los niños menores de un año para que sean vacunados con BCG	% de niños menores de un año que se les hace seguimientos	100%	
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	54%	95%		Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	Numero de niños vacunados con triple Viral	95%	
	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	56%	95%		Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	95%	



OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	0	1	SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DE SALUD.	Brindar atención oportuna y certera a los usuarios del servicio.	% de actualización del sistema de información	100%	Sistema de información
Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	Tasa de cobertura bruta en transición.	59%	70%	Educación con calidad para todos	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.) y sus sedes	2	Dotación de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura bruta en educación Básica.	100%	100%		Mantener en buen estado todas las instituciones educativas durante el período de gobierno.	Número sedes educativas en buen estado	13	Infraestructura de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura bruta en educación media.	100%	100%		Mantener sin ningún costo el 100% de los estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el sistema educativo.	Porcentaje de estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN en el sistema educativo sin ningún costo.	100%	Gratuidad
					Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades	Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades		

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de deserción escolar intra-anual	1,56%	0%	RETENCION ESCOLAR	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	Número de sedes educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	13	Dotación de Instituciones educativas
					Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	100%	Transporte Escolar
					Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	100%	Alimentación Escolar
					Dotar de Kits escolares el 100% de las instituciones educativas, cada año durante el período de gobierno.	% de Instituciones educativas dotadas de kits. Escolares cada años.	100%	Kits escolares
					Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	13	Reforzar el aprendizaje
Mejorar los puntajes de las pruebas de Saber de los grados 5, 9 y 11	Porcentaje de pruebas SABER 5	290.3	350	JOVENES COMPETITIVOS	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Porcentaje de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y reforzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	100%	Programas complementarios que refuercen sus conocimientos
	Porcentaje de pruebas SABER 9	330.6	370					
	Porcentaje de pruebas SABER 11	44,06%	57%					

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Fortalecimiento del desarrollo de las competencias	Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (preintermedio)	10%	40%	JOVENES BILINGUES	Aumentar el numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	13	Desarrollo de competencias en lengua extranjera
	Tasa de cobertura en educación superior	20%	50%		Aumentar el número de estudiantes de educación media que acceden a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número de estudiantes de educación media que acceden a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano promedio anual.	15	
Fomentar la participación de niños y jóvenes deportistas en eventos deportivos	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	13	13	TODOS JUGANDO	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	20	Crear y poner en funcionamiento 1 escuela de formación deportiva. La cual incluya personal de la red unidos.

## II. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVOESTRATEGICO: Lograr un desarrollo económico sostenible, posicionando económicamente al municipio de La Uvita en el contexto regional, departamental y nacional a través de proyectos competitivos y sanos ambientalmente a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre.

### 1. SECTOR PRODUCTIVO

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Mejorar la competitividad y la productividad del Sector Agropecuario	Número de usuarios del servicio de asistencia Técnica	22 00	2300	ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	Prestar el servicio de asistencia al 100% de los productores agropecuarios	Porcentaje de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica.	100%	Servicio de asistencia agropecuaria.
					Promover y generar alternativas de producción cafetera e implementar la asociatividad	No. De programas cafetros implementados	1	Compra y suministro de material semilla a productores.
					Sostener el programa de inseminación artificial durante el período de gobierno.	Número de usuarios del programa	2300	
				TECNIFICACION SECTOR MINERO	Brindar capacitación a los mineros en estrategias de asociatividad orientada a la producción, comercialización y exportación del mineral	No. De capacitaciones durante el periodo de gobierno	2	Capacitación de mineros
					Promover el centro de salvamento minero.	No de centros mineros promovidos.	1	Promoción de la construcción del centro mineros

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Reducir la informalidad	Tasa de informalidad			GENERACION DE EMPLEO	Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial, apoyados en la red unidos.	Número de empleos nuevos formales, producto del desarrollo de los proyectos ejecutados en el municipio y no continuos.	80	Contratación mano de obra no calificada para la ejecución de proyectos municipales
Reducir el desempleo	Tasa de desempleo			FORMACION PARA EL TRABAJO.	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	40	Elaboración de convenios con el Sena, Universidades e institutos técnicos, involucrando a personal de la red unidos.
Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)	Número de NNAT (niños, niñas y adolescentes trabajadores) retirados del mercado de trabajo				Formar para el trabajo y el desarrollo humano	Número de programas de formación laboral en funcionamiento	1	Convenios SENA, involucrando a la población que forma parte de la red unidos.
	Total de niños ocupados (5 a 17 años) por ramas de actividad					Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral	30	Formación de jóvenes emprendedores-
	Porcentaje de niños ocupados (5 a 17 años) incluyendo oficios del hogar							

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Promover el emprendimiento empresarial					Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	1	Conformación de una unidad de emprendimiento en la Uvita
						Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos	10%	Cofinanciación de proyecto, enfocados a disminuir la pobreza y a fortalecer la comunidad beneficiada de la red unidos.

## 2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Mejorar las condiciones de accesibilidad a los diferentes sectores y veredas, a fin de bajar costos de producción y comercialización de los productos agropecuarios.	Porcentaje de la red vial rural en buen estado.	60%	90%	MANTENIMIENTO RED VIAL.	Hacerle mantenimiento rutinario a 130 kms de vía carreteable.	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	130	Rehabilitación y Mantenimiento red vial
					Adquirir una motoniveladora	Número de máquinas adquiridas durante le período de gobierno	1	Plan de Mantenimiento red vial
				Rehabilitación red vial.	Rehabilitar 100 Kims de red vial rural	Kilómetros de red vial rehabilitados	80	Construcción puentes
								Construcción de alcantarillas.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					Mejorar la seguridad vial	Kms de red vial ampliados	10	Ampliación vías.
	Tiempo promedio en horas de movilización de pasajeros de las veredas a la cabecera municipal.	2,5	2	Apertura de Vías carreteables	Incrementar en 5 Kms el inventario de la infraestructura de red vial rural.	Kilómetros de red vial construidos	5	Construcción vías
Mejorar el estado de la red vial urbana	Porcentaje de la red vial urbana en buen estado.			Mejoramiento vías urbanas	Pavimentar 3200 mts cuadrados de vías urbanas.	Cantidad de mts cuadrados de vías urbanas pavimentados durante el período de gobierno.	3200	Pavimentación vías urbanas.

### III. EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Mejorar la relación ser humano, medio ambiente y su entorno, mediante la recuperación, conservación y preservación integralmente el ecosistema, con gestión, educación ambiental, mantenimiento, restauración y protección de las áreas de interés hídrico.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	10	40	PROTECCIÓN AREAS DE INTERES FORESTAL.	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	30	COMPRA DE PREDIOS DE INTERES FORESTAL

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
	Número de hectáreas de bosques reforestado	80	110		Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	1	Exenciones en el pago de impuesto predial S/ área de importancia estratégica ambiental.
					Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1	Actualización EOT
Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	2	3	REFORESTACION CUENCAS Y MICROCUENCAS	Reforestar 30 hectáreas en las franjas paralelas a los ríos y quebradas.	No. de hectáreas reforestadas durante el período de gobierno.	2	Reforestación
				PROTECCIÓN RONDAS HIDRICAS	Recuperar y proteger el 40% del área paralela a las quebradas afectadas por la ola invernal, conforme al área establecida en el EOT durante el período de gobierno	Porcentaje de áreas recuperadas de las quebradas afacetadas por la ola invernal.	20%	Reforestación





OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO	
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de desastres declarados por año	2	0	Control y reducción del riesgo y desastres.	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1	Actualización EOT	
	Número de personas muertas por desastres por año	2	0		Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1	Actualización EOT	
	Número de personas afectadas por desastres por año	30	0				Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas Cunetas en Km	20	Canalización de aguas lluvias en la vías carreteables
							Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados		
					Elaborar un foro ambiental en el municipio.	No. De foros elaborados	1	Realización foro ambiental.	
	Número de Kms de red vial deteriorados por la Ola invernal.	120	20		Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastres elaborados y actualizados	1		
Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres				2					

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
						Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	1	
Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático			EVALUACION DEL RIESGO CLIMATICO	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1	
						Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático	1	
	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático				Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	1	
Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)			Control y vigilancia a la explotación de minas ilegales	Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	4	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Controlar la contaminación ambiental por vertimiento de aguas residuales.	No. de vertimientos urbanos de aguas residuales que contaminan el medio ambiente.	187	0	Saneamiento básico	Hacer tratamiento al 100% de las aguas residuales de la cabecera municipal	No. de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación	1	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales
	Número de viviendas rurales que contaminan con sus aguas residuales el medio ambiente.	124	27		Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos viviendas rurales	No. De unidades Sanitarias construidas en el Municipio con pozos sépticos, durante el periodo.	30	Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos viviendas rurales

#### IV. EJE DE DESARROLLO BUEN GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar una administración transparente, eficiente y competitiva a fin de mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad Uvitana.

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	% de cumplimiento de metas	60%	90%					

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	No de programas de fortalecimiento institucional desarrollados al años	1	1	Capacitación Funcionarios	Mejorar el desempeño de los funcionarios y atención a la comunidad	No. de capacitaciones realizadas al año	2	Capacitación funcionarios municipales
Garantizar una estructura financiera sana y sostenible				Elaboración instrumentos de gestión Financiera	Elaboración Marco Fiscal a mediano plazo.	No. de actualizaciones	4	Marco fiscal a mediano plazo
					Elaboración estatuto de rentas.	Número de documentos aprobados y adoptados	1	Estatuto de Rentas
					Elaborar y ejecutar el estatuto de presupuesto.	Número de documentos aprobados y adoptados	1	Estatuto de presupuesto
Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	No de eventos de rendición publica de cuentas	0	4	RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	Rendir públicamente las cuentas del municipio una vez cada año.	No. de rendición de cuentas durante el período	4	RENDICION PUBLICA DE CUENTAS
Fortalecer los sistemas de información	No de dependencias sistematizadas-			SISTEMA DE INFORMACION	Sistematizar el 100% de las dependencias municipales	% de dependencias sistematizadas	100%	
Mejorar el desempeño fiscal	Indicador de Desempeño Fiscal	59,24	65%	SANEAMIENTO FISCAL	Aumentarlos ingresos tributarios de la entidad territorial	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	30%	
						Solvencia para pagar el servicio a la deuda	96%	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
						Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías	86,07	
					Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	Magnitud de la inversión	80,93	
						Generación de ahorros propios	34,76	
Mejorar el índice de desempeño integral municipal	Índice de desempeño integral municipal			DESARROLLO INSTITUCIONAL	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	1	
					Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1	
					Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	100%	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					acorde con los objetivos definidos por la Ley	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)	1	
Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	50%	100%		Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	1	
						Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	4	
	Porcentaje de implementación del SGC	0%	70%		Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad –SGC	Equipo SGC conformado	1	
						Misión de la entidad concertada	1	
						Política y objetivos de calidad definidos	1	
						Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	4	

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
						Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	4	
						Convenio firmado con la entidad certificadora	1	
Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones	60%	90	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura del Municipio.	Número de mantenimientos realizados a las instalaciones de propiedad dl municipio	8	Remodelación Construcción Plaza de mercado municipal
						Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal	2	Conservar y mejorar la infraestructura municipal
Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	10% 0	30% 0		Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	Cobertura de fibra óptica cabecera municipal	100%	
	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	0%	20%		Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	No. De Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	15	Dotación de computadores
Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores			TODOS CON ACCESO A INTERNET	Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	Porcentaje de docentes y funcionarios públicos formados en el luso de las TIC	100%	Capacitación funcionarios



OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos	Equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente	0%	50%	GOBIERNO EN LINEA	Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos	Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos	4	Sensibilización para la gestión adecuada de los residuos electrónicos.
Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	Nivel de avance de la administración de Gobierno en línea	30%	80%		Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	Manual de Gobierno en Línea implementado	1	Elaboración de un manual de gobierno en línea
					Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial)	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	1	Creación de una página de internet.
					Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales	Porcentaje de contratos publicados en el SECOP	100 %	
					Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia	Porcentaje de funcionarios formados en temas relacionados	100 %	Capacitación funcionarios municipales

OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	PROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	PROYECTO
					de Gobierno en línea	con Gobierno en línea		
					Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación)	Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	100 %	
Implementar políticas para la reducción del consumo de papel	Política para la reducción del consumo de papel implementada	0	20%		Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea	Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad	20%	

## ANEXO FORMATO PROYECTOS DE GESTION

### RELACION DE PROYECTOS DE GESTION CON RECURSOS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

Estos son programas y proyectos que se gestionaran ante el gobierno departamental y nacional, los cuales forman parte integral del Plan de desarrollo y los recursos para adelantarlos son producto de la gestión Municipal, llevan connotación de inversión y son retos que se asumen, puesto que de la construcción de ellos depende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Nuestro Municipio. Son evaluables como productos de gestión y no como ejecución con recursos propios.

N°	Nombre del proyecto	Sector de la inversión	Posible fuente de financiación	Valor aproximado del proyecto.
1.0	CONSTRUCCION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA.	SALUD	GOBERNACION DE BOYACA – MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL Y SALUD	1.500'000.000
2.0	ADECUACION DE LA ZONA CONTINUA A LA PLAZA DE MERCADO Y A LA PLAZA DE TOROS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA, INCLUYE LA RECUPERACION DE LA AVENIDA LAS PALMAS Y LA ZONA DE FERIAS Y FIESTAS.	ESPACIO PUBLICO	SISTEMA NACIONAL DE REGALIAS	1'200.000.000
3.0	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION DE CUERPOS DE AGUA SOBRE LA QUEBRADA NEGRA, PARA PROTECCION DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA.	PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO	850'000.000
4.0	CONSTRUCCION DE INVERNADEROS COMUNITARIOS, PARA LA GENERACION DE EMPLEO Y EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	AGROPECUARIO Y SOCIAL	DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL	280'000.000
5.0	REHABILITACION DEL ATRIO MUNICIPAL, LOS ANDENES DE LAS VIVIENDAS CONTINUAS AL PARQUE MUNICIPAL Y LOS ANDENES DEL PARQUE MUNICIPAL, DEVIDAMENTE UNIFICADOS EN CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS.	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO	GOBERNACION DE BOYACA	360'000.000
6.0	CONTINUACION DE LA PAVIMENTACION DEL ACCSESO AL CENTRO POBLADO DE CUSAGUI DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA.	VIAS Y TRANSPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - REGALIAS	500'000.000
7.0	ADQUISICION DE LA ANTIGUA SEDE DE EL COLEGIO DEL PILAR, PARA UTILIZARLA EN PROYECTO EDUCATIVO Y EN LA UNIFICACION DE LOS HOGARES DE BIENESTAR DE LA TERCERA EDAD.	EDUCACION Y BIENESTAR FAMILIAR	GOBERNACION DE BOYACA	350'000.000

N°	Nombre del proyecto	Sector de la inversión	Posible fuente de financiación	Valor aproximado del proyecto.
8.0	RECUPERACION DEL TEATRO MUNICIPAL UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACA.	CULTURAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	SISTEMA NACIONAL DE REGALIAS	350'000.000
9	PROMOVER LA CONSTRUCCION DEL CETRO DE SALVAMENTO MINERO EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA.	ECONOMICO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	900'000.000
10	ADECUACION Y CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE FERIAS E INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL.	ECONOMICO	REGALIAS	500'000.000